
XVIII ASAMBLEA **GENERAL ORDINARIA** **DE DELEGADOS**

**BALANCE SOCIAL: Transformando vidas,
construyendo bienestar.**

MEMORIA ANUAL 2024 - 2025

EDICIÓN:
AGOSTO 2026

Equipo de Trabajo

Supervisión General
Consejo de Administración

Producción General
Gerencia General

Diseño y Diagramación
Spring Viajes y Eventos

Fotografías
Parola

ÍNDICE

Filosofía	04
Dedicatoria	06
Mensaje del Presidente	07
Informe del Consejo de Administración	09
Informe de la Tesorera	15
Informe de la Comisión de Educación	19
Informe de la Gerencia	24
Informe de la Comisión Social	30
Informe del Consejo de Vigilancia	43
Informe del Comité de Crédito	48
Comités y Comisiones de Trabajo	52
Actividades Relevantes	62
Estados Financieros	84



FILOSOFÍA

MISIÓN

Contribuir con la transformación de la realidad social, económica y cultural de nuestros asociados y con la comunidad, a través de la economía solidaria, basada en los principios y valores cooperativos, garantizando eficiencia y eficacia en los servicios que ofrecemos.

VISIÓN

Ser una empresa de vanguardia dentro del sistema cooperativo financiero que de respuestas satisfactorias a las necesidades de sus asociados, proyectando una imagen sólida, segura y confiable hacia los sectores de desarrollo socioeconómico.

PRINCIPIOS COOPERATIVOS

- Ingreso Libre y Voluntario
- Gestión Democrática
- Participación Económica
- Autonomía e Independencia
- Educación, Formación e Información
- Cooperación entre Cooperativas
- Compromiso con la Comunidad

VALORES

- Igualdad.
- Responsabilidad.
- Trabajo en equipo.
- Solidaridad.
- Orientación al socio.
- Honestidad.
- Equidad.
- Eficiencia.



Dedicatoria

XVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados COOPSEMA

Memoria Anual 2024 - 2025

BALANCE SOCIAL: Transformando vidas, construyendo bienestar

Hay historias que comienzan con grandes acontecimientos. Y hay otras que comienzan con un gesto sencillo: una mano que se extiende para ayudar, una puerta que se abre para ofrecer una oportunidad o una decisión tomada pensando en el bienestar de los demás.

COOPSEMA también se ha construido así.

No de un día para otro, ni únicamente con aportaciones o cifras financieras. Se ha construido con la confianza de quienes creen en ella, con el trabajo silencioso de quienes la fortalecen cada día y con el compromiso permanente de transformar los principios cooperativos en acciones que mejoran la vida de las personas.

Durante más de cuatro décadas, COOPSEMA ha escrito esa historia junto a miles de socios y sus familias: una historia de sueños alcanzados, metas cumplidas, momentos compartidos y desafíos superados, donde cada préstamo aprobado, cada capacitación impartida, cada árbol sembrado, cada jornada de solidaridad y cada iniciativa desarrollada han dejado una huella que trasciende el tiempo.

Eso es el Balance Social.

Es la expresión más auténtica de nuestra esencia cooperativa: el reflejo de una institución que entiende que su mayor patrimonio no está únicamente en sus activos, sino en la confianza de sus socios.

Esta Memoria está dedicada a todas las personas que han sido parte de esa historia: a quienes soñaron con una cooperativa capaz de transformar realidades; a quienes la han dirigido con responsabilidad y visión; a quienes, desde cada área, entregan su esfuerzo para servir con excelencia; y, especialmente, a nuestros socios, razón de ser de cada decisión y de cada logro alcanzado.

Porque detrás de cada página que hoy presentamos existe un rostro, una familia, una historia y una razón que nos recuerda por qué hacemos lo que hacemos.

Que esta Memoria no sea vista únicamente como el recuento de una gestión, sino como el testimonio de una convicción compartida:

El verdadero crecimiento de una cooperativa no se mide únicamente por lo que alcanza, sino por la vida de las personas que logra transformar.ue trasciende el tiempo.



Mensaje del presidente

BALANCE SOCIAL:

Transformando vidas, construyendo bienestar

Al presentar nuestra Memoria Anual, renovamos con orgullo el compromiso que durante años ha guiado la labor de la **Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas, COOPSEMA:** servir a nuestros socios, fortalecer la ayuda mutua y contribuir de manera responsable al bienestar de nuestra sociedad.

Nuestra gestión no puede medirse únicamente a través de cifras financieras, crecimiento de activos o resultados operativos. Como empresa de la economía social y solidaria, entendemos que nuestro verdadero valor se refleja en el balance social: en las oportunidades que generamos, en las necesidades que acompañamos, en el respaldo que brindamos a nuestras familias y en cada acción que contribuye a mejorar la calidad de vida de nuestros asociados.

El cooperativismo nos enseña que crecer solo tiene sentido cuando se traduce en bienestar compartido. Por eso, la ayuda mutua ha sido y continuará siendo uno de los pilares fundamentales de COOPSEMA. Cada servicio, cada programa y cada iniciativa que desarrollamos responde a una visión en la que el socio ocupa el centro de nuestra razón de ser.

A lo largo de nuestra trayectoria hemos procurado estar presentes no solamente en los momentos de progreso, sino también cuando nuestros socios y sus familias necesitan respaldo, orientación y solidaridad. Esa cercanía es parte de nuestra identidad y representa uno de los mayores compromisos que asumimos como institución cooperativa.

De igual manera, reconocemos que nuestra responsabilidad trasciende los límites de nuestra propia membresía. **El séptimo principio cooperativo, compromiso con la comunidad,** nos recuerda que las cooperativas tenemos el deber de aportar al desarrollo sostenible de nuestro entorno. Cada acción social, educativa, ambiental o solidaria representa una oportunidad para contribuir comunidades más fuertes y de una sociedad más justa.

COOPSEMA forma parte de un movimiento que demuestra que es posible desarrollar una empresa eficiente y sostenible sin perder de vista a las personas. Somos una organización en la que los resultados económicos están al servicio del bienestar colectivo y donde los valores de solidaridad, responsabilidad, equidad y cooperación orientan nuestras decisiones.

Nuestro mayor patrimonio no está únicamente en los recursos que administramos, sino en la confianza que durante los años nuestros socios han depositado en esta institución. Esa confianza nos compromete a continuar evolucionando, innovando y fortaleciendo nuestros servicios, siempre con transparencia, responsabilidad y sensibilidad social.

Cada familia beneficiada, cada socio que encuentra una oportunidad para alcanzar una meta, cada iniciativa de ayuda mutua y cada aporte realizado a nuestra comunidad constituyen parte esencial del legado que juntos estamos construyendo.

Al mirar hacia el futuro, reafirmamos nuestra convicción de que el cooperativismo tiene un papel fundamental en el desarrollo económico y social de la República Dominicana. Desde COOPSEMA continuaremos trabajando para transformar positivamente la vida de nuestros socios y sus familias, conscientes de que cada esfuerzo, por pequeño que parezca, representa **nuestro granito de arena en la construcción de un mejor país.**

A nuestros socios, los miembros de los órganos de administración y control, colaboradores y aliados, gracias por continuar creyendo en esta institución y por hacer posible que los principios cooperativos se conviertan cada día en acciones concretas de solidaridad y bienestar.

Seguimos avanzando unidos, porque cuando cooperamos, crecemos todos juntos.

Lisandro Muñoz Jiménez

Presidente del Consejo de Administración.

Informe del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas (COOPSEMA) se complace en presentar ante esta XVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados los resultados del ejercicio económico hasta el 31 de diciembre del año 2025. Esta presentación se lleva a cabo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 127-64 sobre Asociaciones Cooperativas y en nuestros estatutos internos, que guían nuestra labor diaria. En COOPSEMA, estamos profundamente comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural de nuestros socios, y trabajamos incansablemente para ofrecer soluciones innovadoras y accesibles que faciliten el cumplimiento de sus metas y aspiraciones. Creemos firmemente que la educación y el acceso a recursos adecuados son pilares fundamentales para el crecimiento tanto personal como comunitario.



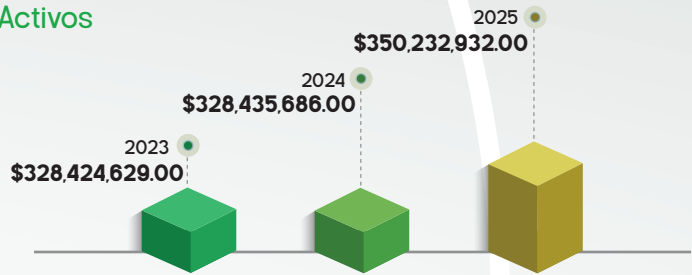
Durante los últimos años especialmente en el 2025, hemos puesto en marcha una variedad de iniciativas y programas destinados a fortalecer las capacidades de nuestros socios y mejorar su calidad de vida. Desde productos financieros diseñados específicamente para satisfacer sus necesidades hasta la organización de talleres y capacitaciones, nuestro objetivo es dotarles de herramientas efectivas que les ayuden a avanzar en sus proyectos y sueños.

El Consejo de Administración promueve anualmente diversas acciones de bienestar, respaldadas por una gestión económica y social caracterizada por la transparencia, la eficiencia y la responsabilidad. Los estados financieros y nuestro balance social son un reflejo de este compromiso, evidenciando no solo el crecimiento de nuestra cooperativa, sino también la solidez de nuestras operaciones. Este informe no se limita a presentar cifras; narra la historia del esfuerzo conjunto de nuestra familia COOPSEMA y reafirma nuestra dedicación a servirles con integridad y pasión. Nos entusiasma compartir estos resultados con todos ustedes, y confiamos en que, juntos, seguiremos construyendo un futuro próspero para nuestra cooperativa y nuestros socios.

Aspectos Económicos

Activos

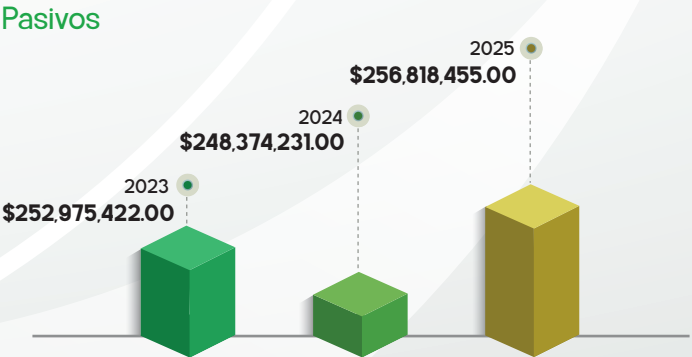
Durante el año 2025, los activos totales de nuestra cooperativa se incrementaron de manera significativa, pasando de RD\$328.4 millones en los años 2023 y 2024 a RD\$350.2 millones al cierre del 2025. Este aumento de RD\$21.7 millones representa un 6.64%, lo que subraya la sólida gestión financiera y el crecimiento sostenido de COOPSEMA.



Este crecimiento en los activos refuerza nuestra capacidad para soportar futuras inversiones y atender las necesidades de nuestros socios, y refleja la confianza depositada por nuestros socios. Este aumento en los activos se traducirá en más y mejores servicios y oportunidades para todos nuestros miembros.

Pasivos

Durante el año 2025, los pasivos de nuestra cooperativa aumentaron, pasando de RD\$252.9 millones en 2023 y RD\$248.3 millones en 2024 a RD\$256.8 millones al cierre del 2025. Este incremento de RD\$8.4 millones equivale a un 3.40%, lo que destaca la gestión responsable de nuestras obligaciones financieras.



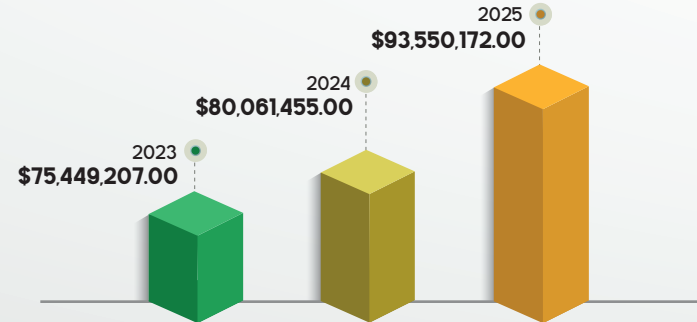
Patrimonio De Los Socios

Durante el año 2025, el patrimonio de nuestra cooperativa experimentó un crecimiento significativo, pasando de RD\$75.4 millones en 2023 y RD\$80 millones en 2024 a RD\$93.5 millones al cierre del 2025. Este aumento de RD\$13.4 millones representa un 16.85%, lo que subraya la solidez financiera de COOPSEMA y la confianza que nuestros socios han depositado en nosotros.

El incremento en el patrimonio refuerza nuestra capacidad para invertir en nuevas iniciativas y proyectos, asegurando la sostenibilidad y el desarrollo continuo de nuestra cooperativa.

En COOPSEMA, continuamos comprometidos con la gestión eficiente de nuestros recursos, buscando siempre optimizar nuestros gastos para garantizar que cada inversión se alinee con nuestras prioridades estratégicas. Este control prudente de los gastos es esencial para mantener la salud financiera de la cooperativa y maximizar los beneficios para nuestros socios.

Patrimonio

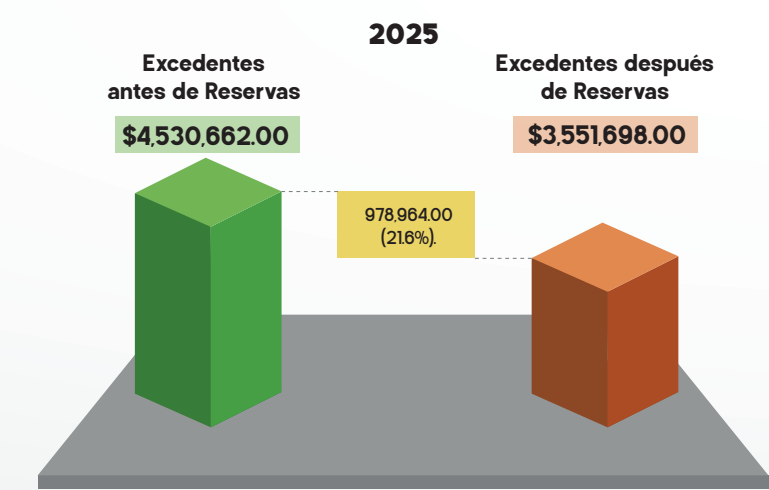


Excedentes

Durante el año 2025, los excedentes brutos de nuestra cooperativa (antes de reservas) experimentaron una transformación notable, alcanzando un total de RD\$4.5 millones en comparación con el año 2024, y mostrando un balance neto de RD\$3.5 Millones.

Este crecimiento en los excedentes brutos no solo muestra la capacidad de la cooperativa de generar excedentes, sino que refleja una gestión eficiente, responsable y comprometida. Este resultado es una clara señal de que hemos sido resilientes. Esto nos brinda la oportunidad de reinvertir en proyectos e iniciativas que continúen beneficiando a nuestra comunidad y fortaleciendo nuestra cooperativa en el futuro.

Excedentes



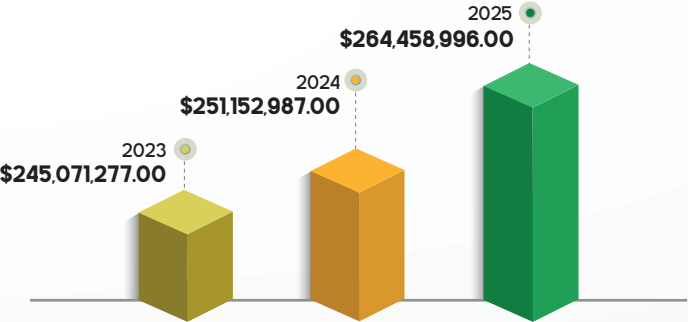
De los RD\$4.53 M en excedentes brutos alcanzados en 2025, se aplicaron RD\$978.9 K (21.6%) a reservas institucionales, consolidando un excedente neto final de RD\$3.55 M.

Cartera de Préstamos

Durante el año 2025, la cartera de préstamos de la cooperativa experimentó un aumento de RD\$13.3 millones, lo que equivale a un incremento del 5% en comparación con el mismo periodo del año anterior. La cartera de préstamos pasó de RD\$245 millones en el 2023 y RD\$251.1 millones en 2024 a RD\$264.4 millones al 31 de diciembre del 2025.

Este crecimiento en la cartera refleja no solo la confianza de los socios en los servicios ofrecidos, sino también la capacidad de la cooperativa para gestionar y demandar adecuadamente los recursos, contribuyendo así al bienestar financiero de nuestros socios y al desarrollo económico de nuestra Coopsema.

Cartera de Préstamos



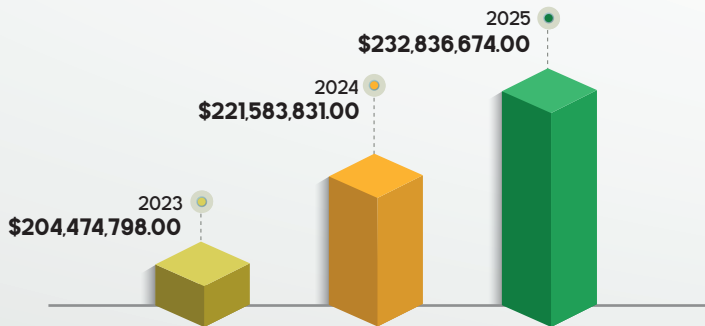
Cartera de Ahorros

Durante el año 2025, la cartera de ahorros de la cooperativa experimentó un aumento de RD\$11.2 millones, lo que representa un incremento del 5.08%. Este crecimiento se traduce en un aumento del total de ahorros, pasando de RD\$204.4 millones en el 2023 y RD\$221.5 millones en el 2024 a RD\$232.8 al 31 de diciembre de 2025.

Este aumento en la cartera de ahorros refleja la confianza de nuestros socios en la cooperativa y su compromiso con el ahorro como una herramienta fundamental para alcanzar sus objetivos financieros. Esta tendencia positiva en la cartera de ahorros es un indicador clave de la salud financiera de COOPSEMA y del crecimiento de nuestra cooperativa.

Estos resultados financieros constituyen la base que nos ha permitido continuar impulsando programas sociales, educativos y de bienestar dirigidos a nuestros socios y sus familias, reafirmando que el crecimiento económico adquiere su verdadero valor cuando se traduce en beneficios concretos para quienes forman parte de nuestra cooperativa.

Cartera de Ahorros



El Consejo de Administración expresa su más sincero agradecimiento a Dios por su guía y fortaleza en esta ardua labor. Asimismo, queremos reconocer la invaluable contribución de los miembros del Consejo de Vigilancia y del Comité de Crédito, así como del dedicado Staff de colaboradores, cuyo esfuerzo y compromiso son fundamentales para el éxito de nuestra cooperativa. También extendemos nuestro agradecimiento a todas las personas que respaldan y apoyan los proyectos de bienestar social de nuestra familia COOPSEMA. Su colaboración y apoyo son esenciales para continuar construyendo un entorno más próspero y solidario para nuestros socios. Juntos, seguiremos avanzando hacia un futuro lleno de oportunidades y éxito compartido.

Consejo de Administración

Lisandro Muñoz Jiménez, Presidente
Alba Iris Moronta, Vicepresidente
Elido Reyes Peña, Tesorero
Generosa Coste, Secretaria
Ana Jilsa Jiménez, Vocal
Mario Mateo, 1er Suplente
Victor Polanco, 2do Suplente





Informe del Tesorero

Conforme a lo estipulado en la Ley 127-64 sobre Asociaciones Cooperativas y en alineación con nuestros estatutos internos, es un honor presentar ante la XVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados el informe financiero correspondiente al cierre fiscal del año 2025 de nuestra cooperativa, COOPSEMA.

Este informe muestra un análisis detallado del rendimiento económico y financiero de nuestra cooperativa durante el último ejercicio, reflejando nuestro compromiso inquebrantable con la transparencia y la rendición de cuentas hacia nuestros socios. Hemos implementado diversas estrategias y programas que han fortalecido nuestra base financiera y han promovido un crecimiento sostenible.

Aspectos Económicos

Activos

Los activos totales de nuestra cooperativa se incrementaron de manera significativa, pasando de RD\$328.4 millones en 2024 a RD\$350.2 millones al cierre de 2025. Este aumento de RD\$21.7 millones representa un 6.64%, lo que subraya la sólida gestión financiera y el crecimiento sostenido de COOPSEMA.

Este crecimiento en los activos refuerza nuestra capacidad para soportar futuras inversiones y atender las necesidades de nuestros socios, reflejando la confianza depositada por nuestros socios. Este aumento en los activos se traducirá en más y mejores servicios y oportunidades para todos nuestros miembros.

Pasivos

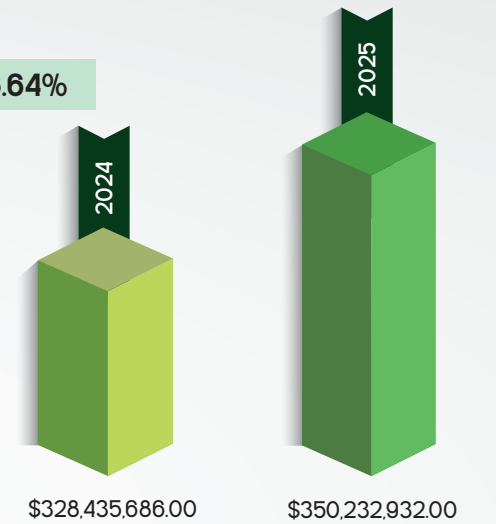
Los pasivos de nuestra cooperativa aumentaron, pasando de RD\$248.3 millones en 2024 a RD\$256.8 millones al cierre de 2025. Este incremento de RD\$8.4 millones equivale a un 3.40%, lo que destaca la gestión responsable de nuestras obligaciones financieras.

Activos • 2025

\$350.2M

vs \$328.4M en 2024

+6.64%

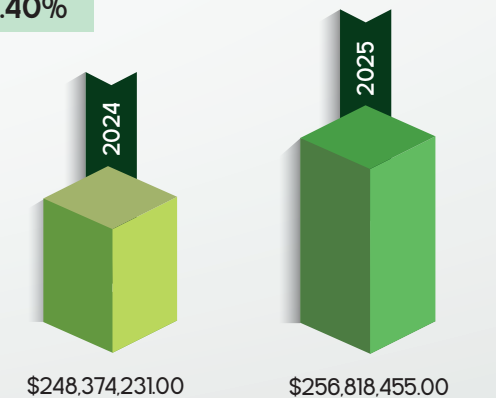


Pasivos • 2025

\$256.8M

vs \$248.4M en 2024

+3.40%



Patrimonio De Los Socios

El patrimonio de nuestra cooperativa experimentó un crecimiento significativo, pasando de RD\$80 millones en 2024 a RD\$93.5 millones al cierre de 2025. Este aumento de RD\$13.4 millones representa un 16.85%, lo que subraya la solidez financiera de COOPSEMA y la confianza que nuestros socios han depositado en nosotros.

Este incremento en el patrimonio refuerza nuestra capacidad para invertir en nuevas iniciativas y proyectos, asegurando la sostenibilidad y el desarrollo continuo de nuestra cooperativa.

Ingresos

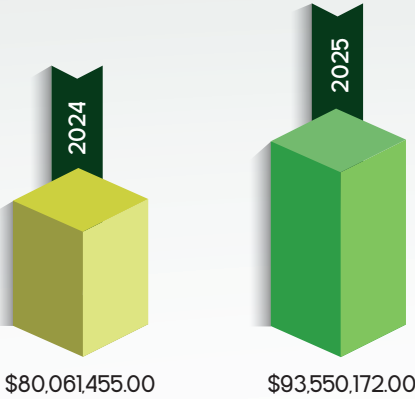
Los ingresos totales de la cooperativa experimentaron un notable aumento de RD\$8 millones, lo que representa un 11.73% de crecimiento en comparación con el año 2024. Este incremento resalta el auge en nuestras operaciones, pasando de RD\$69 millones en 2024 a un total de RD\$77.1 millones al cierre de 2025.

Gastos

Los gastos totales de nuestra cooperativa experimentaron un incremento, pasando de RD\$70.2 millones en 2024 a RD\$72.5 millones al cierre de 2025. Este aumento de RD\$22 millones representa un 3.25% aproximadamente lo que refleja el crecimiento de nuestras operaciones y el aumento en la demanda de servicios.

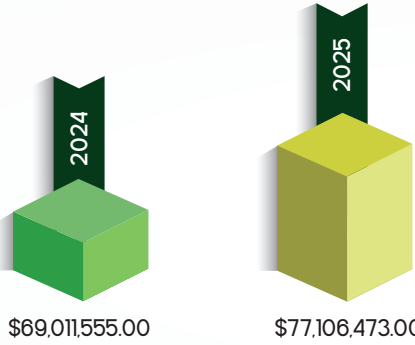
Patrimonio de los socios

\$93.5M
2024: \$80.1M
+16.85%



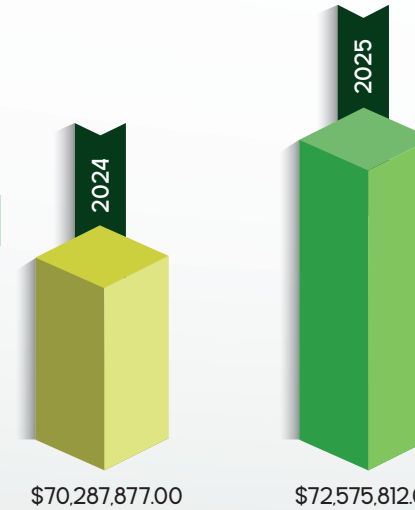
Ingresos

\$77.1M
2024: \$69.0M
+11.73%



Gastos

\$72.6M
2024: \$70.3M
+3.25%



A pesar de este incremento, continuamos comprometidos con la gestión eficiente de nuestros recursos, buscando siempre optimizar nuestros gastos para garantizar que cada inversión se alinee con nuestras prioridades estratégicas. Este control prudente de los gastos es esencial para mantener la salud financiera de la cooperativa y maximizar los beneficios para nuestros socios.

El ejercicio fiscal y económico de la cooperativa correspondiente al año 2025 ha sido debidamente auditado por la firma externa de auditores y consultores empresariales PEÑA CARVAJAL & ASOCS. Además, los resultados han sido validados por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 127-64 de Asociaciones Cooperativas.

Esta auditoría externa refuerza la transparencia y la integridad de los informes financieros de la cooperativa, y proporcionan un importante respaldo de la gestión administrativa y financiera, asegurando que se cumplen los estándares regulatorios establecidos.

Elido Andrés Reyes Peña
Tesorero.

Informe de la Comisión de Educación



Distinguidos miembros de la mesa Directiva, representantes del IDECOOP, invitados especiales miembros de dirección y control, comisiones en general, apreciados socios delegados y delegadas.

Reciban todo un saludo muy especial de la familia COOPSEMA.

Es un gran honor para la Comisión de Educación presentar ante XVII Asamblea General Ordinaria de delegados el informe de gestión correspondiente al periodo 2024-2025, en cumplimiento a lo establecido en la ley 127-64, en su principio V sobre Educación, Formación e Información. Hemos desarrollado un programa educativo basado en procesos sistémicos orientados al desarrollo de competencias, que permiten perfeccionar y llevar a niveles de excelencia los diferentes programas de educación que impartimos, contribuyendo a la transformación del perfil y las competencias de nuestros asociados, cumpliendo con éxito el rol de esta comisión, con el único objetivo de continuar fortaleciendo y desarrollando los talentos que forman parte de nuestra cooperativa.

Dentro del programa, quienes son los responsables de mantener una imagen con principios éticos y morales, siendo personas gratas para formar parte de nuestros asociados. En esta primera fase logramos desarrollar habilidades, fomentar el trabajo en equipo, generar integración y sentido de pertenencia, identificando líderes dentro de la organización que tienen la responsabilidad de dirigir los destinos de nuestra cooperativa.



Desplegamos un total de 28 actividades educativas, en un periodo de 24 meses para un promedio mensual de 12 capacitaciones, impactando 517 asociados a nivel nacional, incluyendo las cooperativas hermanas como parte de nuestro proyecto de colaboración.

Programa de Capacitación 2024-2025



5 EJES
TEMÁTICOS



28 ACTIVIDADES
TOTALES



517 SOCIOS
IMPACTADOS

GOBERNANZA, CUMPLIMIENTO Y PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

8 ACTIVIDADES · 234 PARTICIPANTES REGISTRADOS

Actividad	Part.	Dir.
Taller Ética Corporativa y Conflictos de Interés.	38	A
Conversatorio "Transparencia, Integridad y Confidencialidad del Directivo frente a la Ley 155-17".	40	B
Panel "Cooperativas bajo la Lupa": prevención de lavado de activos.	71	A
Congreso Nacional e Internacional de Cumplimiento COOPNAMA.	4	B
Panel "Prevención Lavado de Activos y Nivel de Riesgo en Cooperativas del Sector Gubernamental".	4	B
Seminario Taller Internacional Comercio Ilícito y Competencia Desleal.	2	A
Taller "De lo Invisible a lo Evidente": Riesgo de Lavado de Activos en el Sector Cooperativo.	75	A

LIDERAZGO Y GOBERNABILIDAD COOPERATIVA

7 ACTIVIDADES · 64 PARTICIPANTES REGISTRADOS

Actividad	Part.	Dir.
Seminario Conexión 2024: Rompiendo con los Paradigmas.	3	B
Diplomado en Gobernabilidad, Educación y Administración de Empresas Cooperativas.	4	B
Charla "Liderazgo en Tacónes": empoderamiento y liderazgo femenino.	57	A
Taller Historia, Naturaleza y Doctrina de la Filosofía Cooperativa.	47	D
Liderazgo: Herramientas y Gobernabilidad Cooperativa.		
Estructura Asamblearia: Perfil del Dirigente y del delegado.		
Responsabilidad Social Cooperativa.		
Legislación Cooperativa.		

DIRIGIDO A:

A = Miembros de los Órganos de Dirección y Control, Gerente, colaboradores, miembros de Comisiones y asesores de los diferentes consejos de la Cooperativa

B = Directivos y miembros de comisiones

C = Colaboradores

D = Socios aspirantes a delegado

BIENESTAR Y DESARROLLO PERSONAL

3 ACTIVIDADES · 133 PARTICIPANTES REGISTRADOS

Actividad	Part.	Dir.
Charla Prevención, manejo de Hipertensión y Presión Arterial	46	A
Taller Administración del Tiempo, Balance Vida-Trabajo	39	A
El Poder del Comienzo: Iniciando un 2026 con Propósito	48	A

INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y HABILIDADES TÉCNICAS

4 ACTIVIDADES · 16 PARTICIPANTES REGISTRADOS

Actividad	Part.	Dir.
Videoconferencia Ley 32-23 de Facturación Electrónica	3	C
SQL Analista Programador	2	C
Taller Instructivo del Área de Servicio	8	C
COOPINFATECH	3	A

COOPERATIVISMO INTERNACIONAL Y VISIÓN ESTRATÉGICA

6 ACTIVIDADES · 23 PARTICIPANTES REGISTRADOS

Actividad	Part.	Dir.
II Foro Económico Internacional CCC-CA "Estrategias Financieras para la Modernización Cooperativa".	1	A
5to Congreso Nacional e Internacional FENCOOPSEGUD (Bogotá).	15	B
Cumbre Internacional de Empresas 2023 (Cartagena).	3	A
Congreso Internacional: La Educación, un Imperativo para la Sostenibilidad Cooperativa.	1	B
Congreso Internacional "Desafíos de la Mujer para un Mañana Sostenible" (Panamá).	2	B
Congreso Internacional: Últimas Tendencias en Manejo de Riesgos de Crímenes Financieros.	1	A

Agradecemos a Dios por darnos la oportunidad de ser parte de esta familia y poder seguir educando a nuestros asociados, formando la base del desarrollo de nuestra sociedad. a los órganos de administración y control, colaboradores y en especial a la Comisión de Educación, siempre unidos en una misma dirección

"COOPSEMA somos todos".

Comisión de Educación

Alba Iris Moronta, Presidenta
Lisandro Muñoz, Miembro
Yesica López, Miembro
Ivanna Santana, Miembro
Melkis Ramírez, Miembro
Yolis García, Miembro
Dinora Sánchez, Miembro
Jose Ramón Polanco, Miembro

Informe de la Gerencia

"El verdadero crecimiento de una cooperativa no se refleja únicamente en sus resultados; se refleja en la confianza que inspira y en el bienestar que genera para sus socios."

Honorables miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito, comisiones de apoyo, distinguidos delegados, colaboradores y socios:

Presento este informe con profunda satisfacción al compartir los resultados de una gestión que, durante los años 2024 y 2025, estuvo guiada por un propósito muy claro: transformar cada decisión institucional en bienestar para nuestros socios y sus familias.

Al concluir este periodo, 9,089 socios depositaban su confianza en COOPSEMA, reafirmando el crecimiento y la solidez de nuestra institución. Esa confianza representa nuestro mayor compromiso y nos impulsa a continuar actuando con responsabilidad, transparencia y una visión centrada siempre en las personas.



Cuando los resultados se convierten en bienestar.

Más allá de las cifras, existe un indicador que refleja la verdadera esencia del cooperativismo: el impacto positivo que somos capaces de generar en la vida de nuestros socios.

Durante este periodo, más de RD\$588 millones fueron destinados a programas de Gestión Social, convirtiéndose en oportunidades de educación, acceso al crédito, solidaridad, integración familiar, protección social y desarrollo comunitario. Cada peso invertido representó una decisión orientada a generar valor para nuestros socios y sus familias. Ese es, sin duda, el principal resultado de nuestra gestión.

El Balance Social hecho realidad

Hablar de Balance Social es hablar de personas.

Porque detrás de cada programa ejecutado hay un socio que recibió apoyo cuando más lo necesitó, una familia que encontró una oportunidad para crecer, un niño que disfrutó de una experiencia inolvidable o una comunidad beneficiada por el compromiso solidario de su cooperativa.

Durante estos dos años, los nueve programas que conforman nuestro Balance Social alcanzaron el 100 % de cumplimiento de las metas establecidas, demostrando la capacidad de COOPSEMA para convertir la planificación en resultados concretos y el compromiso institucional en acciones que generan bienestar.

Educación que fortalece.

Uno de los principios que da sentido al cooperativismo es la educación.

Con esa convicción, durante el periodo 2024-2025 desarrollamos 40 actividades educativas, beneficiando directamente a 763 socios e invirtiendo más de RD\$5.4 millones en formación y capacitación.

Cada taller, conferencia y jornada de aprendizaje representó una inversión en el crecimiento personal y profesional de nuestros asociados, convencidos de que una cooperativa fuerte comienza con personas mejor preparadas para transformar su futuro.



40
Actividades
educativas



763
Socios
beneficiados



RD\$5.4M
Invertidos
en formación

Soluciones que mejoran la calidad de vida

Facilitar el acceso oportuno al financiamiento continúa siendo una de las maneras más efectivas de generar bienestar para nuestros socios.

Durante este periodo se otorgaron 6,805 préstamos con fines sociales, por un monto superior a RD\$514 millones, respaldando proyectos de vivienda, salud, educación y otras necesidades familiares.

Detrás de cada préstamo hubo una meta alcanzada, un proyecto hecho realidad o una dificultad superada con el acompañamiento de la cooperativa.

De igual manera, los programas de apoyo para alimentación, hogar, vehículos y otras ayudas beneficiaron a más de 2,000 socios, reafirmando nuestra misión de estar presentes en los momentos que realmente hacen la diferencia.

Solidaridad que acompaña

La verdadera esencia del cooperativismo también se manifiesta en los momentos más difíciles.

A través del Programa de Ayuda Mutua - Plan Funeral, 187 familias recibieron respaldo económico durante este periodo, reflejando un principio que ha distinguido siempre a COOPSEMA: acompañar a nuestros socios no solo en sus proyectos, sino también en los momentos de mayor vulnerabilidad.



Una cooperativa presente en la vida de las familias.

COOPSEMA trasciende los servicios financieros. Durante estos dos años fortalecimos iniciativas que promueven la integración familiar, la recreación, la educación y la sana convivencia cooperativa.

El Campamento de Verano Aduaneritos continúa consolidándose como uno de nuestros programas más emblemáticos, brindando a hijos de socios y colaboradores un espacio para aprender, compartir y desarrollar valores que permanecerán con ellos toda la vida.

A ello se suman las ferias comerciales, las nuevas alianzas estratégicas, la implementación de la Shell Card, el fortalecimiento de la Bodeguita Aduanera, las jornadas ambientales y otras iniciativas que han acercado aún más la cooperativa a las necesidades cotidianas de nuestra membresía.

Porque cuando una cooperativa forma parte de la vida diaria de sus socios, deja de ser únicamente una institución financiera para convertirse en un verdadero aliado de sus familias.



Mirando hacia el futuro

Los resultados presentados en esta Memoria no representan un punto de llegada, sino un compromiso para seguir fortaleciendo una cooperativa cercana, innovadora y preparada para responder a las necesidades de nuestros socios.

Continuaremos impulsando iniciativas que generen bienestar, fortaleciendo nuestros procesos y promoviendo una cultura de servicio basada en la transparencia, la innovación y la mejora continua.

Ese seguirá siendo el rumbo que orientará cada una de nuestras acciones.

Con gratitud

Al concluir este informe, deseo expresar mi más sincero agradecimiento al Consejo de Administración por la confianza y el respaldo brindados durante este periodo.

De manera muy especial, al Lic. Lisandro Muñoz Jiménez, presidente de nuestro Consejo de Administración, por su liderazgo, su orientación constante y la confianza que depositó en mi gestión. Gracias por creer en mi capacidad, por brindarme la oportunidad de desempeñar esta responsabilidad con autonomía y por acompañar, con respeto y visión, cada paso de este camino. Ha sido un verdadero honor servir a COOPSEMA bajo su presidencia.

Mi gratitud se extiende también a los órganos de dirección y control, a las comisiones de apoyo y, de manera muy especial, a cada uno de los colaboradores de COOPSEMA. Este informe refleja resultados, pero detrás de cada logro existe un equipo comprometido que, con profesionalismo, entrega y vocación de servicio, hizo posible convertir nuestros objetivos en resultados que hoy benefician a miles de socios y sus familias. Gracias por caminar conmigo, por asumir cada reto con responsabilidad y por demostrar, día tras día, que el trabajo en equipo constituye una de las mayores fortalezas de nuestra cooperativa.

Y, sobre todo, gracias a nuestros socios. Ustedes son la razón de ser de cada proyecto, de cada servicio fortalecido y de cada decisión tomada durante estos años.

Las cifras presentadas en esta Memoria reflejan el crecimiento de nuestra institución: el Balance Social demuestra el verdadero alcance de ese crecimiento.

Porque una cooperativa cumple plenamente su misión cuando sus resultados se transforman en oportunidades, tranquilidad y una mejor calidad de vida para las personas. Ese ha sido el propósito que ha inspirado nuestra gestión durante estos años y continuará guiando el camino de COOPSEMA hacia el futuro.

Muchas gracias.

Ivanna Santana Rodríguez

Gerente Administrativa



"Gestionar una cooperativa no consiste únicamente en administrar recursos; consiste, sobre todo, en administrar la confianza de miles de personas."

— Ivanna Santana

Informe de la Comisión Social

EVALUACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL BALANCE SOCIAL Y EVALUACIÓN DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS EN LA COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS EMPLEADOS DE ADUANAS, INC. (COOPSEMA), AÑOS 2024 y 2025.

Es para COOPSEMA un compromiso y un honor presentar el informe de la Evaluación de la Responsabilidad Social correspondiente al ejercicio anual Enero a Diciembre de los años 2024 y 2025, poniendo en evidencia como durante estos años ,nuestra Cooperativa continuo el trabajo en el cumplimiento de nuestra Responsabilidad Social, dirigida a elevar el nivel y calidad de vida en el orden económico y social de nuestros socios , empleados y familia y contribuyendo a su desarrollo integral, así como al desarrollo de la Comunidad y Sociedad, siempre apegados y dando cumplimiento a los principios y valores del Cooperativismo.



Gestión y Balance Social.

En este Balance se presentan los resultados del proceso de planificación social realizado en la Cooperativa, así como los programas sociales ejecutados durante los años 2024 y 2025, con la consecuente valoración del impacto social generado.

PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL A PARTIR DE LAS NECESIDADES DETECTADAS Y ASUMIDAS POR LA COOPERATIVA. PROGRAMAS Y PRESUPUESTO SOCIAL

El diagnóstico social sistemático llevado a cabo en la Cooperativa durante los años 2024 y 2025 constituye el punto de partida para el proceso de elaboración del Balance Social Cooperativo. Después de diagnosticar las necesidades, se pasó a definir las necesidades a asumir por la cooperativa.

A partir de la importancia de estas necesidades y de los recursos de la Cooperativa para poder resolverlas, se diseñaron y aprobaron nueve (9) Programas de Desarrollo Social, que responden a las necesidades asumidas por nuestra Cooperativa para satisfacer en el periodo de Enero a Diciembre de 2024 y 2025. Para cada uno de los programas se definió el presupuesto social y la planificación quedo elaborada de la siguiente forma:

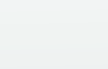
Programas

- Programa Social de Capacitación
- Programa Social de Salud
- Programa Social de Servicios Financieros.
- Programa Social Plan Funeral.
- Programa Social de Actividades Recreativas.
- Programa Social de Ayuda, Alimentación, Hogar y Vehiculos.
- Programa Social de Protección al Medio Ambiente.
- Programa Social de Donativos y apoyo a la Comunidad.
- Programa de Compensación de cargos bancarios.

A continuación, se presentan los Programas de Desarrollo Social que se determinó llevar a cabo por la cooperativa en los años 2024 y 2025, así como el presupuesto social para cada programa y la cantidad de beneficiarios de cada uno de los programas.



PLANIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL A LLEVAR A CABO POR LA COOPERATIVA PARA EL AÑO 2024.

	1. Programa social educativo UF 17 · MN 312	312 beneficiarios	RD\$2,678,646.00
	2. Programa social de salud UF 14 · MN 14	14 beneficiarios	RD\$425,139.29
	3. Préstamos ordinarios y emergentes para fines sociales UF 3,429 · MN 3,429	3,429 beneficiarios	RD\$248,767,883.12
	4. Programa “Plan funeral” UF 96 · MN 96	96 beneficiarios	RD\$5,025,200.00
	5. Actividades deportivas, recreativas y viajes UF 5 · MN 267	267 beneficiarios	RD\$7,325,787.81
	6. Ayuda alimentación, hogar y autos UF 799 · MN 799	799 beneficiarios	RD\$16,374,750.80
	7. Programa social de medio ambiente UF 3 · MN 86	86 beneficiarios	RD\$266,585.00
	8. Donativos y apoyo a la comunidad UF 1 · MN 1	2 (Instituciones) beneficiarios	RD\$150,000.00
	9. Compensación por cargos bancarios UF 3,429 · MN 3,429	3,429 beneficiarios	RD\$3,021,177.65
Total programas de desarrollo social			RD\$284,035,169.67



PRESUPUESTO SOCIAL TOTAL
RD\$284,035,169.67



Beneficiarios directos
8,434

Unidades físicas (UF)*
Manifestación numérica (MN)*

PLANIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL A LLEVAR A CABO POR LA COOPERATIVA PARA EL AÑO 2025.

	1. Programa social educativo UF 23 · MN 451	451 beneficiarios	RD\$2,737,626.25
	2. Programa social de salud UF 6 · MN 6	6 beneficiarios	RD\$99,313.97
	3. Préstamos ordinarios y emergentes para fines sociales UF 3,376 · MN 3,376	3,376 beneficiarios	RD\$266,001,923.42
	4. Programa “Plan funeral” UF 91 · MN 91	91 beneficiarios	RD\$5,025,200.00
	5. Actividades deportivas, recreativas y viajes UF 3 · MN 403	403 beneficiarios	RD\$801,770.28
	6. Ayuda alimentación, hogar y autos UF 1,217 · MN 1,217	1,217 beneficiarios	RD\$26,552,816.26
	7. Programa social de medio ambiente UF 1 · MN 105	105 beneficiarios	RD\$ 119,131.00
	8. Donativos y apoyo a la comunidad UF 9 · MN 9	9 beneficiarios	RD\$ 819,540.00
	9. Compensación por cargos bancarios UF 3,376 · MN 3,376	3,376 beneficiarios	RD\$ 2,166,001.75
Total programas de desarrollo social			RD\$ 304,323,322.93



PRESUPUESTO SOCIAL TOTAL
RD\$304,323,322.93



Beneficiarios directos
9,034

Unidades físicas (UF)*
Manifestación numérica (MN)*

BALANCE SOCIAL 2024

No.	Programas de Desarrollo Social	Presupuesto Ejecutado	Unidad de medida (UM)		Planificación		Realización				Balance Social Cooperativo (Unidades de Beneficio)		
			Unidades físicas (UF)	Manifestación numérica (MN)	Valor planificado (VP)		Valor alcanzado (VA)		Grado de satisfacción (%)		Activo Social	Pasivo Social	Patrimonio Social
					Unidades físicas (UF)	Número de beneficiarios (NB)	Unidades físicas (UF)	Número de beneficiarios (NB)	Unidad físicas (UF)	Número de beneficiario (NB)			
1.	Programa Social Educativo	2,678,646.00	Cantidad de acciones	Personas	17	312	17	312	100	100	3.70	0	3.70
2	Programa Social de Salud.	425,139.29	Cantidad de Acciones	Personas	14	14	14	14	100	100	0.17	0	0.17
3.	Programa Social de préstamos con fines sociales	248,767,883.12	Cantidad Acciones	Personas	3,429	3,429	3,429	3,429	100	100	40.66	0	40.66
4.	Programa “Plan funeral” de Ayuda Mutua y prestamos	5,025,200.00	Cantidad de acciones	Personas	96	96	96	96	100	100	1.14	0	1.14
5.	Programa Social de actividades culturales, deportivas y recreativas.	7,325,787.81	Cantidad de acciones	Personas	5	267	5	267	100	100	3.17	0	3.17
6.	Programa Social de Ayuda y apoyo (Económica, Alimentación, electrodomésticos y Reparación y Construcción la Vivienda Y autos)	16,374,750.80	Cantidad de acciones	Personas	799	799	799	799	100	100	9.47	0	9.47
7.	Programa Social de Protección al Medio ambiente	266,585.00	Cantidad de acciones	Personas	3	86	3	86	100	100	1.01	0	1.01
8.	Programa Social de Donativos y Comunidad	150,000.00	Cantidad de acciones	Personas	2	2	2	2	100	100	0.02	0	0.02
9.	Programa Social de Compensación cargos bancarios	3,021,177.65	Cantidad de acciones	Personas	3429	3429	3429	3429	100	100	40.66	0	40.66
	Total	284,035,169.67	Cantidad de acciones	Personas		8434			100	100	100.00	0	100.00

BALANCE SOCIAL 2025

No.	Programas de Desarrollo Social	Presupuesto Ejecutado	Unidad de medida (UM)		Planificación		Realización				Balance Social Cooperativo (Unidades de Beneficio)		
			Unidades físicas (UF)	Manifestación numérica (MN)	Valor planificado (VP)		Valor alcanzado (VA)		Grado de satisfacción (%)		Activo Social	Pasivo Social	Patrimonio Social
					Unidades físicas (UF)	Número de beneficiarios (NB)	Unidades físicas (UF)	Número de beneficiarios (NB)	Unidad físicas (UF)	Número de beneficiario (NB)			
1.	Programa Social Educativo	2,737,626.25	Cantidad de acciones	Personas	23	451	23	451	100	100	4.99	0	4.99
2.	Programa Social de Salud.	99,313.97	Cantidad de Acciones	Personas	6	6	6	6	100	100	0.07	0	0.07
3.	Programa Social de préstamos con fines sociales	266,001,923.42	Cantidad Acciones	Personas	3376	3376	3376	3376	100	100	37.37	0	37.37
4.	Programa “Plan funeral” de Ayuda Mutua y prestamos	5,025,200.00	Cantidad de acciones	Personas	91	91	91	91	100	100	1.00		1.00
5.	Programa Social de actividades culturales, deportivas y recreativas.	801,770.28	Cantidad de acciones	Personas	3	403	3	403	100	100	4.46	0	4.46
6.	Programa Social de Ayuda y apoyo (Económica, Alimentación, electrodomésticos y Reparación y Construcción la Vivienda Y autos)	26,552,816.26	Cantidad de acciones	Personas	1217	1217	1217	1217	100	100	13.47	0	13.47
7.	Programa Social de Protección al Medio ambiente	119,131.00	Cantidad de acciones	Personas	1	105	1	105	100	100	1.16	0	1.16
8.	Programa Social de Donativos y Comunidad	819,540.00	Cantidad de acciones	Personas	9	9	9	9	100	100	0.09	0	0.09
9.	Programa compensación cargos bancarios	2,166,001.75	Cantidad de acciones	Personas	3,376	3,376	3,376	3,376	100	100	37.37	0	37.37
	Total	304,323,322.93	Cantidad de acciones	Personas		9034		9034	100	100	100.00	0	100.00

Informe sobre la valoración de los resultados alcanzados de la gestión 2024 y 2025.

Los resultados obtenidos en este periodo de gestión de COOPSEMA revelan un elevado nivel de cumplimiento de las metas sociales fijadas en el proceso de planificación social 2024 Y 2025 y fundamentan la materialización de una responsabilidad sostenible, con eficiencia y eficacia en beneficio de sus asociados y su entorno.

1. Programa Social de Capacitación.

Las capacitaciones representan no un gasto, sino una inversión significativa, es un aporte decisivo para el continuo crecimiento de las organizaciones. La Cooperativa ha gestionado, de manera prioritaria este principio, dotando de capacidades éticas y técnico profesionales a sus asociados, empleados y comunidad.

En el año 2024 se capacitaron y formaron un total de 312 socios, con una inversión ascendente a RD\$2,678,646.00 desarrollando un total de 17 actividades entre Diplomados, Cursos- Talleres y Conferencias.

En el año 2025 se capacitaron y formaron un total de 451 socios, con una inversión ascendente a RD\$2,737,626.25 desarrollando un total de 22 actividades y RD\$69,800.00 en ayudas, lo que significó un incremento con respecto al 2024, y permitió seguir consolidando a la Educación Cooperativa como la regla de oro del Cooperativismo.

2. Programa Social de Salud.

Con la implementación de este programa mejoró el estado de salud de los socios que presentaron problemas. Las coberturas de estos gastos médicos y de fármacos en el año 2024, beneficiaron a 14 asociados de manera directa, alcanzando el monto de RD\$425,139.29, de ellos 40 mil en ayudas.

Para el año 2025, la cobertura de gastos médicos ascendió a RD\$99,313.97 beneficiando 9 socios de manera directa.

3. Programa Social de Servicios Financieros.

El desarrollo de este programa contribuye significativamente al mejoramiento de la calidad de vida de los socios. En el año 2024 se aprobaron préstamos con fines netamente sociales, salud, para financiamiento de viviendas, etc., con un monto total de RD \$248,767,883.12. impactando en más de 3 mil cuatrocientos socios.

En el año 2025, los préstamos ascendieron a RD\$266,001,923.42, superior al año anterior y con una cantidad de beneficiarios muy similar, equivalente a unos 3,376 socios.

4. Programa Social de Solidaridad y Ayuda Mutua Plan Funeral.

Nuestra Cooperativa desde sus inicios ha implementado el Plan de Ayuda Mutua- Funeral, que busca apoyar económicamente a los socios en uno de sus momentos más difíciles. En este periodo 2024, se apoyan 96 familias recibieron apoyo económico con un monto de RD\$5,080,200.00 y para el 2025, se apoyaron 91 familias, con un desembolso de RD\$5,057,050.00

5. Programa Social de actividades recreativas.

Las actividades recreativas forman parte de las necesidades básicas del ser humano, por tal razón la Cooperativa diseñó este programa como una contribución a la satisfacción de este tipo de necesidades de sus asociados y familiares. En el año 2024, se dedicó a este rubro un total de RD\$7,325,787.81 en actividades de apoyo al socio, incluyendo la Asamblea General. En el 2025, esta inversión ascendió a RD\$801,770.28, la disminución está dada en que la Asamblea General correspondiente a este año, se realizará en el año 2026.

6. Programa Social de Apoyo, Alimentación, Autos y Hogar.

En el año 2024 se otorgaron para el apoyo a este programa un total de RD\$16,374,750.80, impactando a 799 socios de forma directa y en el 2025, se apoya este programa con un total de RD\$26,552,816.26, y más de 1200 beneficiarios.

7. Programa Social de Protección Medio Ambiente.

El medio ambiente es el soporte de vida de toda la humanidad, es el entorno que la rodea, que condiciona la existencia de la sociedad y que está siendo afectada por las acciones inapropiadas e inconscientes del ser humano. La Cooperativa en apoyo de la protección del medio ambiente a partir del programa de reforestación y limpiezas de costas en distintas partes del país, desembolso en total la cantidad RD\$266,585.00, con un desembolso en el año 2025 de RD\$119,131.00.

8. Programa Social de Donativos y apoyo a la Comunidad.

La cooperativa apegada siempre a los principios cooperativos de solidaridad y ayuda mutua realizó diversas donaciones para un total de acciones de donativos para diversos fines y apoyo en general a socios, personas con escasos recursos e Instituciones, ascendiendo las misma a un monto de RD\$150,000.00 en el año 2024 y a RD\$819,540.00 en el año 2025.

9. Programa Social de Compensación de cargos bancarios.

Durante los años 2024 y 2025, la cooperativa asumió por concepto de cargos bancarios, RD\$3,021,177.65 en el año 2024 y de RD\$2,166,001.75 en el año 2025, para un total de RD\$5,187,179.40, lo que permitió impactar a los socios de manera positiva.

II. CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS.

En este segundo punto se presenta la valoración del cumplimiento de los principios cooperativos, a partir del análisis del sistema de indicadores diseñado para tales fines y con esto, completar el proceso de evaluación de la Gestión Social en este periodo que se evalúa.

Principio 1:

Incorporación Voluntaria y Abierta.

En el año 2025 el total de asociados se ubicó en 9,089 y debe resaltarse que, en nuestra Cooperativa, una vez más se pudo constatar el cumplimiento del primer principio de ingreso o retiro voluntarios de los socios, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa. Hay que destacar que se crean en Coopsema las bases para continuar el proceso de captación e incorporación de socios y seguir consolidando la Cooperativa.

Principio 3:

Participación Económica.

La evaluación de los diferentes programas sociales que desarrolló COOPSEMA en los años 2024 y 2025 os resultados obtenidos en el orden social, demuestran una gran estabilidad en la Cooperativa, en la que se dedican unos RD\$588,358,492.60 a la Gestión Social.

Principio 2:

Gestión Democrática.

Los diferentes órganos de gobierno en la Cooperativa: Asamblea General, Consejo de Administración y diferentes Comités de nuestra Cooperativa ejercen una gestión democrática para que sus socios participen activamente y formen parten en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Durante el año 2024 se planificaron un total de 36 reuniones de los diferentes órganos de gobierno y se realizaron 32 realizaron un total de reuniones de las planificadas, para un 89 %, comportándose esa cifra de maneras similar en el 2025, destacándose la aprobación en su totalidad de los acuerdos adoptados. Además, se realizó la Asamblea General de manera satisfactoria en el año 2024

Principio 4:

Autonomía e Independencia.

Cada año COOPSEMA muestra que es una entidad autónoma e independiente, de ayuda mutua y controlada por sus socios. Los acuerdos ejecutados con otras cooperativas han sido en busca de su consolidación en el sector cooperativo, dirigida a transformarse en un ejemplo de superación y liderazgo.

Principio 5: Educación, Formación e Información.

En estos años 2024 y 2025 las inversiones en educación y formación reflejaron una inversión en estos años de RD \$5,416,272.25 y con una gran cantidad de actividades educativas realizadas y un elevado impacto en nuestros socios y Comunidad. Es de destacar que nuestra cooperativa cuenta con un amplio proceso de información a todos sus asociados, cuestión en la que debemos seguir avanzando.

COOPSEMA ha adoptado este principio como la base fundamental para asegurar su desarrollo y permanencia. Como cada período, se desarrollaron diversos programas de educación y formación dirigidos a todos los socios, con el objetivo de ampliar sus conocimientos y mantenerlos informados con las novedades que surgen cada año en el sector cooperativo, que les servirá para proteger su cooperativa y como un beneficio personal dado que bien podrían ser aplicados en otras áreas.

Principio 6:

Cooperación entre cooperativas.

Una manera de fortalecer el sector cooperativo es la cooperación con otras cooperativas, logran servir más a sus asociados eficazmente. COOPSEMA como una forma de integrarse con otras cooperativas participó en unas asambleas generales de distintas cooperativas del país y en varios congresos y convenciones del sector, estableciendo importantes nuevas relaciones y fortaleciendo las existente, además, apoyó en múltiples ocasiones a la Federación Nacional de Cooperativas del Sector Gubernamental Dominicano en sus reuniones internas dada la afiliación de la Cooperativa a la misma y en el ámbito internacional, importantes relaciones de trabajo con Organismos como la Red Latinoamericana de Cooperativismo .

Principio 7:

Interés por la Comunidad.

Nuestra Cooperativa, en busca de mantener su cumplimiento de los principios cooperativos diseñó el programa social de donativos y apoyo a la Comunidad, erogando en estos dos años un monto de RD \$ 919,540.00.

Al evaluar el resultado de la Gestión Social en los años 2024 y 2025 , al igual que en años anteriores, se observa que nuestra Cooperativa, más allá de lo perfectible que pueda ser nuestra labor , continua consolidando y fortaleciendo su trabajo , con un nivel de cumplimiento sostenible de sus objetivos y metas sociales, se presenta con este Informe Social , los aportes al desarrollo humano de todos los asociados y su entorno , con un elevado impacto generado en las condiciones de vida de socios, colaboradores , familia y Comunidad.

La implementación del Modelo de Evaluación de la Responsabilidad Social Cooperativa ha permitido una eficaz medición y evaluación de las acciones sociales de la Cooperativa.

Finalmente expresar que, los resultados que se muestran son muestra del nivel de compromiso y cumplimiento de las directrices trazadas por nuestra Asamblea General de Delegados, la destacada labor del Consejo y de los demás Órganos de Gobierno, de la Gerencia y de nuestros socios y colaboradores, conscientes que nos queda mucho hacer, para consolidarnos como una gran y real vía de desarrollo económica y social.

Comisión Social

Alex Sánchez González, Presidente
Lisandro Muñoz Jiménez, Miembro
Alberto José Martínez Vargas, Miembro
Elido Reyes Peña, Miembro
Hector Tapia, Miembro
Yereni Ferrer, Miembro
Ronald Perdomo, Miembro





Informe Consejo De Vigilancia

Distinguidos miembros de los órganos de Dirección y Control, honorables delegados, representantes del IDECOOP e invitados especiales:

Es un honor dirigirme a ustedes en esta XVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados.

Agradezco profundamente la confianza depositada en el Consejo de Vigilancia y la oportunidad de compartir las acciones más relevantes ejecutadas durante el periodo 2024 - 2025.

Conforme a lo establecido en el artículo 30 de la Ley 127-64 sobre Asociaciones Cooperativas, el Consejo de Vigilancia tiene el deber de examinar trimestralmente los libros, documentos, balances y el estado de caja de la sociedad; presentar ante la Asamblea General un informe de las actividades ejercidas; denunciar los errores o violaciones que se hayan detectado; y convocar extraordinariamente a la Asamblea General cuando así se justifique.

En apego a estas atribuciones, hemos desempeñado nuestras funciones con estricto rigor normativo, con el firme propósito de garantizar la transparencia, el cumplimiento y la eficiencia en las operaciones de nuestra cooperativa.

Durante este periodo, celebramos veintitrés (23) sesiones ordinarias y diversas reuniones extraordinarias en coordinación con el Consejo de Administración. Estas instancias permitieron fortalecer el control interno, alineándonos con el Plan Operativo Anual de la institución.

En nuestra primera sesión ordinaria, definimos los objetivos generales y específicos que guiarían nuestras labores de supervisión, enfocándonos en evaluar el cumplimiento de las normativas internas y la ejecución inmediata del plan de acción.



Entre Las Principales Tareas Realizadas Destacamos:

1. Examen trimestral de los libros, documentos, balances y estado de caja de la sociedad, en cumplimiento del literal a) del artículo 30 de la Ley 127-64.

2. Análisis pormenorizado de los estados financieros, verificando su adecuada presentación y su ajuste a los principios cooperativos.

3. Verificación y rúbrica de los balances generales y estados de situación antes de someterlos a los socios, conforme al artículo 33 de la Ley 127-64.

4. Diseño y monitoreo del Plan Anual de Trabajo 2024 - 2025, articulado con los objetivos estratégicos institucionales.

5. Arqueos de caja chica realizados tanto en la sede principal de COOPSEMA como en la Bodeguita, en línea con nuestro compromiso de manejo transparente de los recursos.

6. Rol de garantes en la supervisión de la Feria de Electrodomésticos.
7. Comprobación de la cartera de crédito y de ahorros, a fin de asegurar su integridad y confiabilidad.

8. Chequeo minucioso de los registros de cheques emitidos, confirmando su correcta emisión y contabilización.

9. Acompañamiento y observación al proceso de auditoría externa a cargo de la firma De León Vidal & Asociados, SRL, y de Peña Carvajal y Asociados, SRL, reforzando la objetividad en la evaluación de los estados financieros.

10. Rol de observadores en las elecciones distritales, en respaldo a nuestros procesos democráticos internos.

11. Impulso a la capacitación de directivos y asociados, fortaleciendo la formación cooperativista.

12. Escucha y canalización de las inquietudes de los socios, trasladando recomendaciones oportunas al Consejo de Administración y a la Gerencia General.

Hallazgos y Observaciones

Como resultado de las labores de fiscalización realizadas durante el periodo, el Consejo de Vigilancia no detectó irregularidades ni violaciones que reportar a esta Asamblea, lo cual reafirma el correcto manejo de los recursos y procesos internos de la cooperativa.

Recomendación

Como parte de nuestro compromiso con el fortalecimiento institucional, el Consejo de Vigilancia recomienda a la Asamblea y al Consejo de Administración:

Impulsar la incorporación de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como herramientas de Inteligencia Artificial, en los procesos administrativos, financieros y de atención a los socios, con el fin de optimizar la eficiencia operativa, agilizar la toma de decisiones y fortalecer los controles internos de la cooperativa.

En nombre del Consejo de Vigilancia, agradecemos la confianza depositada en nosotros para velar por la correcta ejecución de los procesos internos de nuestra COOPSEMA. Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando bajo los más altos estándares del cooperativismo nacional e internacional, consolidando una gestión ética, transparente y eficiente.

Muchas gracias.

Consejo de Vigilancia

Alex Sánchez González, Presidente
Alberto José Martínez Vargas, Secretario
Richard Moreta, Vocal
Aliasel Santos, 1er Suplente
Yereni Ferrer, 2do Suplente



Informe Comité de Crédito

Este informe presenta los principales resultados de la gestión del Comité de Crédito durante los periodos fiscales 2024 y 2025, destacando las sesiones celebradas, las solicitudes evaluadas, los créditos aprobados y desembolsados, así como las acciones de revisión y seguimiento orientadas a fortalecer la transparencia, la eficiencia operativa y el cumplimiento de las normativas internas.

El Comité de Crédito se complace en presentar el Informe correspondiente al periodo fiscal dos mil veinticuatro (2024) y veinticinco (2025). Durante el periodo evaluado, el Comité de Crédito implementó y aplicó nuevas medidas orientadas a fortalecer los procesos internos, mejorar la gestión crediticia y asegurar la correcta aplicación de las disposiciones establecidas en el Manual de Crédito y Ahorros.

El Comité realizó doce (12) sesiones de trabajo durante los años 2024 y 2025. En estas sesiones fueron evaluadas las solicitudes de crédito presentadas por los asociados, así como los detalles de los préstamos aprobados y rechazados, conforme a las normativas vigentes.

Atendiendo a nuestras funciones, revisamos periódicamente la cartera de préstamos, incluyendo los montos, plazos, capacidad de pago, solvencia, fuentes de pago, condiciones financieras y garantías ofrecidas, con el propósito de identificar posibles riesgos, evaluar el retorno del capital y preservar los márgenes de utilidad.

Revisamos y analizamos las cuentas por pagar de los socios inactivos por desvinculación, considerando los valores adeudados y las condiciones particulares de cada caso. Asimismo, identificamos cuáles de estos socios se encuentran prestando servicios en otras instituciones, públicas o privadas, con la finalidad de realizar las gestiones de cobro correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley núm. 127-64 sobre asociaciones cooperativas.

Durante el periodo enero-diciembre 2024, fueron aprobadas cuatro mil doscientas treinta y una (4,231) solicitudes de crédito, por un monto total de doscientos cuarenta y un millones quinientos setenta y cuatro mil novecientos ochenta y ocho pesos dominicanos con 78/100 (RD\$241,574,988.78), de los cuales fueron desembolsados ciento ochenta y seis millones quinientos noventa y cuatro mil setecientos veintitrés pesos dominicanos con 83/100 (RD\$186,594,723.83).

Durante el periodo enero-diciembre 2025, fueron aprobadas tres mil ochocientas ochenta y siete (3,887) solicitudes de crédito, por un monto total de doscientos cuarenta y un millones ochocientos dos mil quinientos veintiocho pesos dominicanos con 35/100 (RD\$241,802,528.35), de los cuales fueron desembolsados ciento ochenta y seis millones trescientos diecinueve mil novecientos noventa y ocho pesos dominicanos con 92/100 (RD\$186,319,998.92).

Las cifras presentadas en este informe deben ser verificadas contra los registros contables y operativos correspondientes, a fin de asegurar la consistencia entre las solicitudes aprobadas, los montos autorizados y los desembolsos efectivamente realizados.



según el siguiente detalle:

2024

TIPO DE PRESTAMO	CANTIDAD	MONTO	DESEMBOLSADO
Préstamos Ordinarios	1,408	194,950,529.71	142,305,880.05
Préstamos Expresos	1,324	5,509,848.00	5,509,848.00
Prestamos Gerenciales	176	10,230,300.00	8,985,755.30
Préstamos Emergencia	243	4,827,025.00	4,827,025.00
Préstamos Especial	81	1,447,950.00	1,447,950.00
Prestamos Hipotecarios	2	3,044,050.00	2,751,075.30
Prestamos de Vehiculos	5	4,290,000.00	3,491,904.11
Prestamos Estudiantiles	1	21,500.00	21,500.00
Órdenes de Compra con/Ints.	598	13,932,185.73	13,932,185.73
Órdenes de Compra Sin/Ints.	393	3,321,600.34	3,321,600.34
TOTAL	4,231	241,574,988.78	186,594,723.83

2025

TIPO DE PRESTAMO	CANTIDAD	MONTO	DESEMBOLSADO
Préstamos Ordinarios	1,261	206,171,826.27	150,467,965.04
Préstamos Expresos	1,294	5,963,725.00	6,263,725.00
Prestamos Gerenciales	148	8,764,015.54	7,924,487.72
Préstamos Emergencia	273	5,752,013.09	5,452,013.09
Préstamos Especial	68	1,380,006.00	1,331,692.80
Prestamos Hipotecarios	1	300,000.00	296,400.00
Prestamos de Vehiculos	-	-	-
Prestamos Estudiantiles	15	524,000.00	524,000.00
Órdenes de Compra con/Ints.	452	10,694,291.24	11,600,702.99
Órdenes de Compra Sin/Ints.	375	2,252,651.21	2,459,012.28
TOTAL	3,887	241,802,528.35	186,319,998.92

El Comité de Crédito agradece la confianza depositada en sus miembros y reafirma su compromiso de continuar ejerciendo sus funciones con transparencia, ética, responsabilidad y sentido de solidaridad, valores que distinguen a la familia Coopsema.

Con alta estima,

Esther R. Charlot Moreta, Presidente
Alfa Mendez, Secretaria
Yesica López, Vocal
Ivon Nuñez, Suplente

Comités y Comisiones de Trabajo

Como complemento a los órganos y comisiones cuyos informes han sido presentados en las páginas anteriores, destacamos a continuación otros comités y comisiones que forman parte activa de la dinámica institucional de COOPSEMA y que, desde sus respectivos ámbitos de actuación, contribuyen al fortalecimiento de nuestra gestión y al desarrollo de la vida cooperativa.

Reconocemos la disposición, el compromiso y la participación de sus integrantes, cuyo trabajo constituye un valioso aporte al cumplimiento de los objetivos de nuestra institución.



De izquierda a derecha: Generosa Coste Durán, secretaria; Lisandro Muñoz Jiménez, presidente; y Alba Iris Moronta, vicepresidenta.

Comité Ejecutivo



De izquierda a derecha: Esther Charlot, presidenta; Melky Ramírez e Ivanna Santana, miembros.

Comité de Cumplimiento

Integrantes de la Comisión:
Esther Charlot, presidenta; Melky Ramírez, Ivanna Santana, Lisandro Muñoz Jiménez, Elido Reyes y Pilar de los Santos, miembros.



De izquierda a derecha: Melky Ramírez; Ana Jilsa Jiménez, presidenta; Ivanna Santana y Alex Sánchez González.

Comisión de Ética y Disciplina

Integrantes de la Comisión:

Ana Jilsa Jiménez, presidenta; Melky Ramírez, Ivanna Santana, Alex Sánchez González, Elido Reyes, Esther Charlot, José Ramón Polanco y Nidia Reyes, miembros.



De izquierda a derecha: Fortuna García, Ana Jilsa Jiménez, Ivanna Santana, presidenta; Sandra Monegro y Johandra Brenes.

Comisión de la Mujer

Integrantes de la Comisión:

Ivanna Santana, presidenta; Fortuna García, Ana Jilsa Jiménez, Sandra Monegro, Johandra Brenes, Alicia Frías, Bernarda Cyrina De La Cruz, Bienvenida Peguero, Kenia Ivelise Cespedes Montero, Luchy Uris Santana Santana, Lisandro Muñoz Jiménez y Santa Nicaury Peña, miembros.



De izquierda a derecha: Abimael Rosario, Jeury de la Cruz, Lidia Rosangela Jiménez Cruz, Eddy De La Cruz, presidente; Kary Concepción, Isbell Castillo y Cristian Moscoso.

Comisión de la Juventud

Integrantes de la Comisión:

Eddy De La Cruz, presidente; Abimael Rosario, Jeury de la Cruz, Lidia Rosangela Jimenez Cruz, Kary Concepción, Isbell Castillo, Cristian Moscoso, Elimar Alvarez De La Rosa, Lisandro Muñoz Jimenez, Ana Paola Muñoz Rosario, Angel Tejeda, Carolin Bravo Muñoz, Daniela Muñoz Rosario, Anuvis Vladimir Fernandez, Kilvio Alfonso Cerda Jimenez, Margarita Encarnacion Encarnacion, Mariela Hernandez Gomez y Kiara Severino, miembros.



De izquierda a derecha: Aliasel Santos, Richard Moreta, Yésica López, presidenta; y Mario Mateo.

Comisión de Deportes

Integrantes de la Comisión:

Yésica López, presidenta; Aliasel Santos, Richard Moreta, Mario Mateo, Iván Núñez y Marino Suro, miembros.



De izquierda a derecha: Mario Mateo, presidente; Ana Vanessa Ricardo Acosta y Lisandro Muñoz Jiménez.

Comisión de Medio Ambiente

Integrantes de la Comisión:

Mario Mateo, presidente; Ana Vanessa Ricardo Acosta, Lisandro Muñoz Jiménez, Alfa Georgina Méndez Félix, Amauri Abel Pérez Pérez, Ramón Antonio Lovera Cruz, Yosanny Mejía López y Daniela Valentina Muñoz Rosario, miembros.



Actividades Relevantes 2024



Feria Virtual de Madres
COOPSEMA 2024



COOPSEMA en la Conquista del Pico Duarte





Jornada Infantil “Llevando Sonrisas a los Hijos de Nuestros Socios” – San Pedro de Macorís



Jornada de Reforestación “Sembrando Vidas por un País Mejor”



Campamento de Verano “Aduaneritos 2024”



Asambleas Distritales 2024

Misa de acción de gracias por el aniversario no. 40 de Coopsema

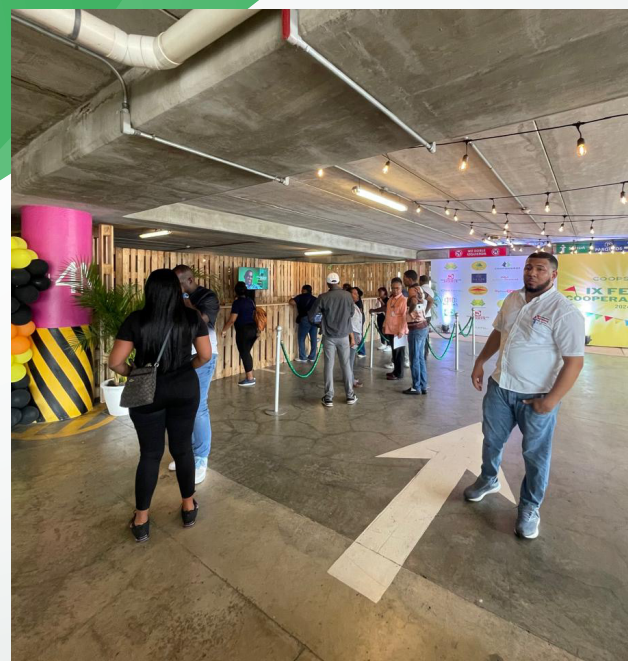
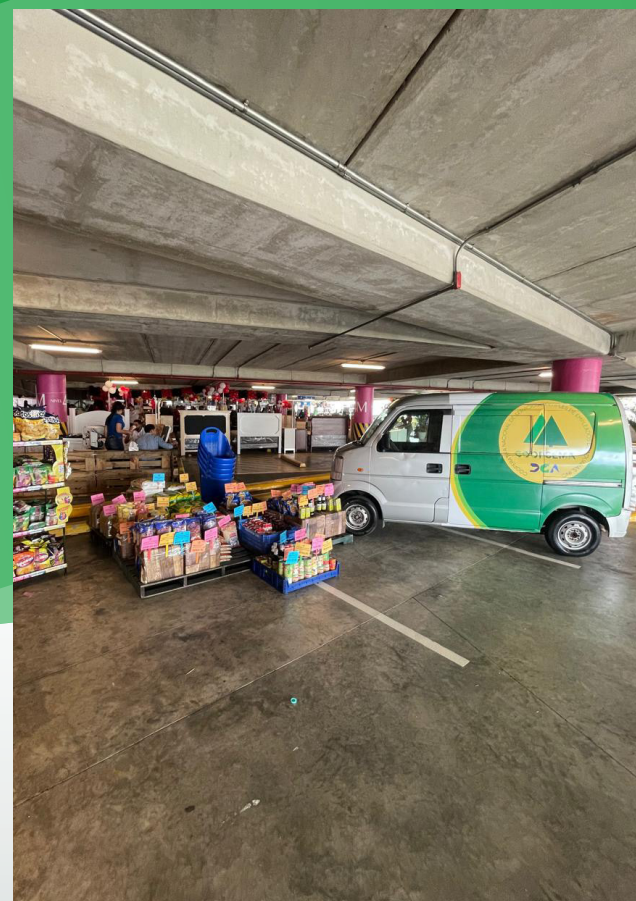


Celebración del 40.º Aniversario de COOPSEMA





Feria de Electrodomésticos COOPSEMA – Santiago 2024



Feria de Electrodomésticos COOPSEMA – Santo Domingo 2024



Participación en el 1.er Congreso Regional “Cooperativismo, Desarrollo y Políticas Públicas”, organizado por la Federación de Cooperativas de la Región Este (FECOOP-RETE).



Participación en el 4.º Congreso Nacional e Internacional “Inteligencia Artificial y Ciberseguridad en Servicios Cooperativos: Construyendo Comunidades Resilientes”, organizado por FENCOOPSEGUD.



Taller de legislación cooperativa impartido en la ciudad de Santiago 2024



Participación en el taller “El Poder de Tu Voz”, impartido por la coach Mildred Charlot.



Actividades Relevantes 2025

Participación de
COOPSEMA en el
Carnaval Vegano
2024



Celebración de la XVII Asamblea General Ordinaria de Delegados de COOPSEMA



Participación en el Panel
“Cooperativas bajo la lupa
¿Están preparadas para
prevenir el lavado de
activos.”





Taller sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.



Participación en el V Congreso Nacional e Internacional “Cooperativismo Soluciones para un Futuro Inclusivo y Sustentable”, organizado por FENCOOPSEGUD.



ESTADOS FINANCIEROS COOPSEMA 2023 -2024



Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas, Inc.
(COOPSEMA)

Estados Financieros Auditados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas, Inc.
(COOPSEMA)

Estados Financieros Auditados

INDICE

	Pág.
Informe de los Auditores Independientes.....	3-6
Estado de Situación Financiera.....	7
Estado de Ganancia y Ganancias Acumulados.....	8
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	9
Estado de Flujos de Efectivo.....	10
Notas sobre los Estados Financieros.....	11-25



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de la **Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Empleados de Aduana, Inc. (COOPSEMA)**.

OPINIÓN:

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Empleados de Aduana, Inc. (COOPSEMA)**, que comprenden el estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Empleados de Aduana, Inc. (COOPSEMA)**, al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPAD), según se describe en la nota 3, a los estados financieros que se acompañan

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Calle Socorro Sánchez # 203, Gazcue, Santo Domingo, D. N., República Dominicana
Teléfonos: Oficina (809) 682 - 8160; Flota (829) 643 - 4770
Página web: deleonvidal.com; Correo Electrónico: fdleon@deleonvidal.com
Registros: IDECOOP No. A0037; PLA/FT No. 2020-07-DSR-AEC-31; ICPARD No. 99334; RNC: 130-371832



BASE PARA UNA OPINIÓN CALIFICADA:

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

La Cooperativa utiliza el método de lo percibido para reconocer sus ingresos, es decir que los ingresos se registran cuando se reciben los pagos y no cuando se devengan, lo cual difiere de lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), que requieren el uso del método de lo devengado.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPAD), la cual es una base integral de contabilidad diferente a las normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES EXTERNOS:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Calle Socorro Sánchez # 203, Gazcue, Santo Domingo, D. N., República Dominicana
Teléfonos: Oficina (809) 682 - 8160; Flota (829) 643 - 4770
Página web: deleonvidal.com; Correo Electrónico: fdleon@deleonvidal.com
Registros: IDECOOP No. A0037; PLA/FT No. 2020-07-DSR-AEC-31; ICPARD No. 99334; RNC 130-371832





Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una Incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

- Nos comunicamos con los directivos responsables de la Institución en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditorías significativas, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

ASUNTOS DE ÉNFASIS:

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y por el Instituto de Desarrollo Crédito Cooperativo, (IDECOOP), según Ley 127-64 y sus reglamentos.

De León Vidal & Asociados, S.R.L.
De León, Vidal & Asociados, S.R.L.
Auditores y Contadores Públicos Autorizados



Santo Domingo, R.D.
12 de mayo de 2025.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre 2024 y 2023
(Valores expresados en RD\$)



	2024	2023
ACTIVOS:		
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos (nota 4)	13,077,568	16,284,961
Cartera de crédito (nota 5)	238,046,653	232,782,414
Cuentas por cobrar (nota 6)	29,171,279	29,609,084
Inventarios (nota 7)	5,277,392	4,683,669
Gastos pagados por adelantado (nota 8)	3,023,253	2,817,521
Total activos corrientes	288,596,145	286,177,649
Inversiones en valores (nota 9)	1,850,485	1,551,425
Activos fijos (nota 10)		
Propiedad, planta y equipos	36,113,155	38,680,898
Depreciación acumulada	(11,615,754)	(10,527,439)
Activos fijos, netos	24,497,401	28,153,459
Otros activos (nota 11)	13,491,655	12,542,095
Total activos	328,435,686	328,424,629
PASIVOS Y PATRIMONIO:		
Pasivos corrientes:		
Depósitos de ahorros (nota 12)	221,583,831	204,474,798
Depósitos a plazo fijo (nota 13)	10,915,234	15,292,445
Cuentas por pagar (nota 14)	12,068,008	15,711,457
Retenciones y acumulaciones (nota 15)	2,050,658	879,160
Total pasivos corrientes	246,617,731	236,357,860
Préstamo por pagar (nota 16)	1,756,500	16,617,563
Total pasivos	248,374,231	252,975,422
Patrimonio de los socios:		
Aportaciones de los socios (nota 17)	74,277,398	65,677,107
Reserva general (nota 18)	2,313,565	2,034,966
Reserva educativa (nota 18)	-	377,296
Reserva plan funeral	-	2,334,425
Excedentes años anteriores	5,025,412	-
Excedente neto del periodo	(1,554,920)	5,025,412
Total patrimonio	80,061,455	75,449,206
Total pasivos y patrimonio de los socios	328,435,686	328,424,629

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Estado de (Pérdida) y Excedentes Acumulados
Al 31 de diciembre 2024 y 2023
(Valores expresados en RD\$)



	2024	2023
Ingresos Financieros:		
Intereses por cartera de préstamos	37,912,429	36,851,111
Intereses por inversiones	249,045	197,259
Comisiones de crédito	4,591,285	4,634,994
Total Ingresos financieros	42,752,759	41,683,364
Gastos Financieros:		
Intereses pagados a socios y préstamos	(649,792)	(2,834,799)
Margen financiero	42,102,968	38,848,565
Ventas de provisiones (nota 19)	24,227,429	31,271,338
Costos de ventas (nota 20)	(19,116,833)	(18,739,942)
Margen bruto en ventas	5,110,596	12,531,396
Margen financiero y ventas	47,213,564	51,379,961
Gastos Operativos:		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 21)	22,310,899	21,918,442
Gastos generales y administrativos (nota 22)	25,946,767	23,584,729
Total gastos operativos	48,257,666	45,503,171
(Pérdida) excedente en operaciones	(1,044,103)	4,026,625
Otros ingresos (nota 23)	2,031,367	6,401,171
Otros gastos (nota 24)	(2,263,586)	(2,043,442)
(Pérdida) excedente antes de bonificación y reservas	(1,276,321)	8,384,354
Bonificación (10%)	-	838,435
(Pérdida) excedentes antes de las reservas	(1,276,321)	7,545,919
Gastos de reservas constituidas en el periodo:		
Reserva educativa	-	377,296
Reserva general	278,599	300,655
Provisión para cuentas incobrables	-	1,842,556
Total reservas	278,599	2,520,507
(Pérdida) excedente del ejercicio	(1,554,920)	5,025,412

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Empleados de Aduana, Inc. (COOPSEMA)					
Estado de Cambio en el Patrimonio Social al 31 de diciembre 2024 y 2023 <i>(Valores expresados en RD\$)</i>					
	Aportaciones de los socios	Reservas estatutarias y otras	Excedentes acumulados	Excedentes (Pérdida) del periodo	Total
Saldos al 1 de enero de 2023	47,679,044	5,915,315	-	3,197,540	56,791,898
Transferencia a los acumulados	-	-	3,197,540	(3,197,540)	-
Distribución de excedentes	-	-	(3,197,540)	-	(3,197,540)
Trasferencia a reservas	-	(1,168,628)	-	-	(1,168,628)
Aportaciones de socios	17,998,063	-	-	-	17,998,063
Excedentes del ejercicio	-	-	-	5,025,412	5,025,412
Saldos al 31 de diciembre de 2023	65,677,107	4,746,687	-	5,025,412	75,449,206
Transferencia a los acumulados	-	-	5,025,412	(5,025,412)	-
Distribución de excedentes	-	-	-	-	-
Transferencias a reservas	-	(2,433,122)	-	-	(2,433,122)
Aportaciones de socios	8,600,291	-	-	-	8,600,291
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(1,554,920)	(1,554,920)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	74,277,398	2,313,565	5,025,412	(1,554,920)	80,061,455

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Empleados de Aduana, Inc. (COOPSEMA)		
Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre 2024 y 2023 <i>(Valores expresados en RD\$)</i>		
	2024	2023
Excedentes netos del ejercicio	577,874	7,378,935
Depreciación	1,088,315	5,227,965
Ajustes para conciliar la ganancia neta y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Aumento (disminución) en:		
Cartera de crédito	(5,264,239)	(2,265,479)
Cuenta por cobrar	437,806	(17,775,874)
Inventarios	(593,723)	3,292,131
Gastos pagados por anticipado	(205,732)	4,939,716
Otros activos	(949,560)	(5,085,684)
Depósitos de ahorros y a plazo fijo	12,731,822	11,877,270
Cuentas por pagar	(3,643,499)	(5,773,415)
Acumulaciones y retenciones	1,171,498	77,083
Total ajustes	3,684,4222	(10,714,253)
Efectivo provisto por actividades de operación:	3,217,815	(3,335,318)
Efectivo provisto por actividades de inversión:		
Adquisición activos fijo	2,567,743	(3,459,919)
Aumento inversiones en valores	(299,060)	598,742
Efectivo provisto por actividades de inversión	(112,933)	(2,861,177)
Efectivo provisto (usado) actividades financieras:		
Préstamo tomado	(14,861,063)	(3,382,437.50)
Aportes de socios	8,600,291	17,998,063
Uso de reservas estatutarias	(2,433,122)	(1,168,628)
Distribución de excedentes	-	(3,197,540)
Efectivo neto provisto(usado) de actividades de financiamiento:	(8,693,895)	10,249,458
Aumento (disminución) neto en efectivo	(3,207,394)	6,927,405
Efectivo al comienzo del periodo	16,284,961	9,357,556
Efectivo al final del periodo	13,077,568	16,284,961

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas, Inc. (COOPSEMA)	
Notas sobre los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023	
1. Organización y estructura.	
1.1 La Entidad.	
La Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas, Inc., es una entidad legalmente constituida, que está amparada sobre la Ley No. 127-64, y su reglamento No. 623-86, del 25 de julio de 1986, que rigen las cooperativas, su capital será variable y su duración ilimitada, esta tendrá capacidad para desarrollar sus actividades en todo el territorio nacional.	
La Cooperativa fue creada con el propósito de promover el ahorro y la inversión entre sus socios, mediante los servicios financieros ofrecidos. Incorporada como cooperativa de servicios múltiples, mediante el decreto No.2349 del 14 de septiembre de 1984, en cumplimiento con la Ley 3431, del 18 de noviembre de 1952. Su oficina principal administrativa y de operaciones está ubicada en la avenida Abraham Lincoln No.1000, Edificio Romanza, Ensanche Paraíso, Distrito Nacional, R.D.	
Esta es una entidad jurídica sin fines de lucro, por lo que la misma está exenta del pago de impuesto sobre la renta sobre sus excedentes, más esto no la exime de sus obligaciones de actuar como agente de retención, conforme lo establece el Código Tributario de la República Dominicana, con las leyes y reglamentos que lo instituyen.	
Los objetivos de la cooperativa es recibir ahorros y aportes de capital de sus asociados. Hacer préstamos a sus socios a un interés razonables con garantía personal o prendaria e hipotecaria con fines productivos y de legítima necesidad. Desarrollar la actividad de compra y ventas de artículos de cualquier género de consumo que necesite sus asociados.	
La Cooperativa fundamenta su filosofía en los principios de Rochdale, los cuales establecen el ingreso libre, el control democrático (un voto por socio), interés limitado al capital y la cooperación entre las entidades de igual naturaleza.	
De manera general la estructura organizativa de las cooperativas tiene dos dimensiones, la asociativa y la operacional. En el artículo No. 15 de la Ley No. 127-64, encontramos la raíz de la estructura jerárquica de las cooperativas, que presenta un formato uniforme de los órganos de administración y control de la siguiente manera:	
a) Asamblea General de Delegados b) Consejo de Administración c) Consejo de Vigilancia d) Comité de Crédito	

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas, Inc. (COOPSEMA)	
Notas sobre los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024 y 2023	
El detalle de los miembros directivos al 31 de diciembre 2024, es como sigue:	
Consejo de Administración:	
Miembros Lisandro Muñoz Jiménez Alba Iris Moronta Alex Sánchez González Yesica María López Cuevas Ana Jilsa Jiménez Mario Mateo Vicente de Jesús	Posición Presidente Vicepresidente Secretario Tesorera Vocal 1er. suplente 2do. suplente
Consejo de Vigilancia:	
Nombre Generosa V. Coste Durán Alberto José Martínez Vargas Víctor Ramon Polanco Ramon A. Lovera Cruz Yosanny Mejía López	Posición Presidenta Secretario Vocal 1er. Suplente 2do. Suplente
Comité de Crédito:	
Nombre Esther Ramona Charlot Alfa G. Méndez Feliz Elido A. Reyes Peña Alberto J. Martínez Vargas	Posición Presidenta Secretario Vocal Suplente
Principales encargados departamentales y funcionarios de la institución:	
Nombre Ivanna Santana Nelfa Tejada	Posición Gerente Administrativa Contadora

2. Resumen de las principales políticas contables.

Las principales políticas contables más importantes que han sido consideradas por la gerencia para el registro de las operaciones y presentar la situación financiera de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, son las siguientes:

2.1 Base de preparación de los estados financieros.

La Cooperativa prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las instituciones cooperativas por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), las mismas son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones cooperativas difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), aceptadas en República Dominicana requieren el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos reportados, la revaluación de activos fijos, los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el periodo que se reporta. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y asuntos de juicio significativos, y por tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan periódicamente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que el estimado se revisa, si la revisión afecta solamente ese periodo, o futuros periodos. La información sobre las aéreas más significativas de juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describe en las notas de los estados financieros.

2.3 Moneda en que se presentan las cifras de los estados financieros

Los estados financieros están expresados en pesos dominicanos (RD\$), la moneda oficial de la República Dominicana. Debido a las disposiciones de la Junta Monetaria, las transacciones en moneda extranjeras son realizadas a través del mercado privado manejado por los bancos comerciales o a través del mercado oficial para determinadas transacciones.

2.4 Reconocimientos de los ingresos.

La Cooperativa reconoce sus ingresos bajo el método de lo percibido, el cual no es aceptado por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

3. Principales políticas de contabilidad.

Las políticas establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos Estados Financieros.

3.1 Efectivo y su equivalente.

El efectivo se define como efectivo en caja, depósitos a la vista e inversiones a corto plazo con vencimiento original a la fecha de adquisición de tres meses o menos.

3.2 Instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros, tanto activos como pasivos se registran, tomando como base su valor en libros.

3.3 Cartera de crédito y provisión para cuentas de dudoso cobro.

Los créditos otorgados a los asociados son registrados a la fecha de otorgamiento. Los mismos pasan a formar parte de la cartera de créditos de la Cooperativa.

La provisión para cuentas de dudoso cobro es establecida según lo indicado en la Ley 127-64, y su reglamento 623/86, calculándose sobre la base del 5% de los ingresos por intereses de préstamos generados en el periodo. La Cooperativa asume el cálculo de la provisión para cuentas incobrables por antigüedad de saldo con un mínimo de un 5%.

3.4 Cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son activos financieros a corto plazo que se reconocen a su valor nominal, provienen de operaciones relacionadas con la Cooperativa y son expresadas a su valor nominal.

3.5 Mobiliarios y equipos.

Los muebles y equipos están registrados al costo. Las adiciones y mejoras sustanciales son cargadas a la cuenta de activos fijos, mientras que las sustituciones, mantenimiento y reparaciones que no tienden a mejorar o a extender la vida útil de los activos respectivos se consideran gastos del período.

3.6 Depreciación.

La depreciación se determina sobre la base del método de línea recta, o sea, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de éstos, de la siguiente forma:

	<u>Años de vida útil</u>
Edificio	20
Mobiliario y equipos de oficina	4
Equipos de transporte	4
Otros activos fijos	5

3.7 Provisiones y reservas.

Las provisiones y reservas se crean según lo indicado en la Ley 127-64, y su reglamento, calculándose sobre los porcentajes establecidos en la misma.

3.8 Prestaciones laborales.

El Código de Trabajo de la República Dominicana, requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Cooperativa no provisiona las prestaciones laborales y cuando termina el contrato de trabajo, el pago se carga a los gastos.

3.9 Sistema de seguridad social.

Con la entrada en vigencia de la Ley No. 87-01, se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual dentro de sus características incluye un régimen contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados, incluyendo al Estado Dominicano como empleador.

Esta ley establece la afiliación obligatoria del trabajador asalariado a través de las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) y las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Esta ley establece que el empleador contribuirá al financiamiento del régimen contributivo, aportando para el fondo de pensiones 7.1%, para el seguro familiar de salud 7.09% y para riesgos laborales un 1.2% del salario base, el cual es cubierto por el empleador, así como el 2.87% y 3.04% en salud y pensiones respectivamente, es cubierto por el empleado.

3.10 Impuesto sobre la renta.

La Cooperativa por ser una entidad sin fines de lucro está exenta del pago de impuesto sobre la renta para los excedentes registrados en cada ejercicio contable.

3.11 Instrumentos financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), requieren que se revele el valor estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere práctico estimar su valor económico real. En el caso de la Institución, los instrumentos primarios como son: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y por pagar comerciales y deuda a largo plazo, sus valores en libros son similares a sus valores razonables de mercado.

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas, Inc.
(COOPSEMA)
Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

4. Efectivo en caja y bancos.

El detalle de efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	2024	2023
Fondo caja Bodeguita Aduanera	26,000	26,000
Caja chica	20,000	20,000
Fondo Supermercado Puerto Rico	203,000	203,000
Banco Popular Dominicano	1,698,659	961,340
Banco de Reservas de la Rep. Dom.	11,129,909	15,074,621
Totales	13,077,568	16,284,961

5. Cartera de crédito.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

Detalle:	2024	2023
Préstamos por cobrar socios (a)	251,152,987	245,071,277
Provisión para cuentas incobrables (b)	(13,106,334)	(12,288,863)
Cartera de créditos, neta	238,046,653	232,782,414

(a) Los préstamos a los asociados son otorgados mediante requisitos y criterios establecidos en la política de créditos, modificada y actualizada en el mes de mayo de 2019.

(b) De conformidad a lo establecido en el artículo No. 62 del Reglamento para la aplicación de la Ley 127-64 sobre Asociaciones Cooperativas, toda cooperativa que conceda crédito a sus asociados establecerá una Reserva para cuentas incobrables no menor al 5% de los intereses percibidos por dichos créditos.

6. Cuentas por cobrar.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

Detalle:	2024	2023
Cuentas por cobrar Supermercado	1,306,169	1,157,745
Otras cuentas por cobrar	8,069,349	8,655,580
Cuenta por cobrar Bodeguita	19,795,760	19,795,760
Totales	29,171,279	29,609,084

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas, Inc.
(COOPSEMA)
Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

7. Inventario.

Corresponde a productos alimenticios y comestibles, limpieza del hogar, cuidado personal, bebidas y licores, entre otros, los cuales son ofertados a los socios en los puntos de venta que tiene la Cooperativa. Los balances de esta partida al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, es RD\$5,277,392 y RD\$4,683,669.

8. Gastos pagados por anticipados.

Detalle:	2024	2023
Póliza de seguro	1,132,218	876,869
Sistema de redes y comunicación	2,381,617	2,381,617
Amortización sistema comunicación y redes	(490,582)	(490,582)
Totales	3,023,253	2,767,904

9. Inversiones.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

Detalle:	2024	2023
Banco Popular Dominicano (a)	675,445	610,181
FENCOOPSEGUB (b)	300,000	300,000
AFI Universal (c)	875,040	641,244
Totales	1,850,485	1,551,425

a) Certificado financiero No.746231984 por valor original de RD\$335,264.79, a una tasa de interés anual de 5.35%, a un plazo de 91 días, con fecha de vencimiento renovable y capitalizable sus intereses.

b) Aporte de afiliación a la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorros y Créditos del Sector Gubernamental Dominicano (FENCOOPSEGUD).

c) Cuotas de participación en el Fondo de Inversión Abierto Depósito Financiero Flexible No.DFF-000812, aperturado en fecha 7 de junio de 2016.

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas, Inc.
(COOPSEMA)
Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

10. Propiedad, mobiliarios y equipos.

Un sumario de las propiedades, mobiliarios y equipos, y su movimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

2024	Saldos al 01/01/2024	Depreciación del ejercicio	Adiciones	Retiros	Saldos al 31/12/2024
Costo	474,795	-	-	-	474,795
Terreno	16,054,105	-	3,807,881	-	19,861,986
Edificios	11,950,201	-	-	567,641	11,382,560
Mobiliario y equipos de oficina	1,465,000	-	-	-	1,465,000
Equipos de transporte	5,358,997	-	-	2,430,183	2,928,814
Otros activos	35,303,098	-	3,807,881	2,997,824	36,113,155
Total costo					

Depreciación acumulada					
Edificios	(2,824,910)	(798,599)	(1,250,166)	-	(4,873,675)
Mobiliario y equipos de oficina	(4,295,480)	(339,333)	(2,107,266)	-	(6,742,079)
Equipos de transporte	(29,250)	29,250	-	-	-
Total depreciación	(7,149,640)	(1,108,682)	(3,357,432)	-	(11,615,754)
Activos netos	28,153,458	(1,108,682)	450,449	2,997,824	24,497,401

2023	Saldos al 01/01/2022	Depreciación del ejercicio	Adiciones	Retiros	Saldos al 31/12/2023
Costo	474,795	-	-	-	474,795
Terreno	15,971,986	-	82,119	-	16,054,105
Mejora de edificio	11,058,880	-	891,321	-	11,950,201
Muebles y equipos de oficina	1,465,000	-	-	-	1,465,000
Equipos de transporte	2,563,997	-	2,795,000	-	5,358,997
Otros activos	31,534,658	-	3,768,440	-	35,303,098
Total costo					

Depreciación acumulada					
Muebles y equipos de oficina	(2,224,910)	-	(600,000)	-	(2,824,911)
Equipos de transporte	(3,074,564)	-	(1,220,915)	-	(4,295,479)
Otros activos	-	-	(29,250)	-	(29,250)
Totales	(5,299,474)	-	(1,850,165)	-	(7,149,640)
Total activos neto	26,235,184	-	1,918,275	-	28,153,458

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas, Inc.
(COOPSEMA)
Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

11. Otros activos.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

Detalle:	2024	2023
Fianza energía eléctrica	21,830	-
ITBIS por compras	13,400,825	11,377,289
Alquileres	69,000	69,000
Adquisición supermercado Puerto Rico	-	1,095,807
Totales	13,491,655	12,542,095

12. Depósitos de ahorros.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del reglamento de ahorros, créditos y servicios de la Cooperativa, los socios deberán ahorrar como mínimo un 4%, del cual 3% corresponde a ahorros retirables y un 1% se aplica a aportaciones de capital. Al 31 diciembre del 2024 y 2023 el balance de esta partida es RD\$221,583,831 y RD\$204,474,798, correlativamente.

13. Depósitos a plazo fijo.

Esta partida la componen los Certificados financieros de socios, sobre los cuales la Cooperativa paga una tasa de interés anual entre un 4% y 11% con vencimientos definidos. El balance de los depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre del 2024 y 2023, respectivamente, es RD\$10,915,234 y RD\$15,292,445.

14. Cuentas por pagar.

El detalle de esta partida al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

Detalle:	2024	2023
Documentos por pagar	1,008,139	1,014,323
Proveedores	9,989,693	13,657,709
Cuenta por pagar Supermercado	1,011,696	1,039,425
Depósitos por identificar	58,480	-
Totales	12,068,008	15,711,457

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas, Inc.
(COOPSEMA)
Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



15. Retenciones y acumulaciones por pagar.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

Detalle:	2024	2023
ITBIS Retenido x pagar	44,998	-
Bonificación por pagar	318,550	838,435
Impuestos sobre la renta -IR-3	32,542	-
TSS-AFP	86,759	-
TSS-SFS	88,151	-
PERCAPITA ADICIONAL	5,146	-
Almuerzos empleados	38,834	-
Provisión regalía	72,517	-
ITBIS en venta	573,980	-
Sobrante y faltante	3,937	-
Otras Retenciones por pagar - IR17	11,114	-
Provisión plan funeral	774,129	-
Limpieza de cartera	-	40,725
Totales	2,050,658	879,160

16. Préstamo por pagar.

Línea de crédito por valor de RD\$20 millones con el Banco de Reservas de la República Dominicana, a una tasa de interés de 12.95% anual, sin garantía, vencimiento a 180 días. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 el balance pendiente es RD\$1,756,500 y RD\$16,617,563, respectivamente.

17. Aportaciones de los socios.

Corresponde a los descuentos mensuales por nóminas a los socios, para el 2024 y 2023, la base es de un 1% de su salario, establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales de la Cooperativa. Estas aportaciones son obligatorias y solo pueden ser retiradas cuando los socios se retiran de la cooperativa. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, respectivamente, las aportaciones totalizan RD\$74,277,398 y RD\$65,677,107.

18. Reservas estatutarias.

Reserva general:
Esta reserva es obligatoria, según la Ley 127/64, sobre cooperativas y está constituida por el 0.20% del 1% de las operaciones brutas. Esto es lo mismo que las dos décimas partes del 1% que dice la referida Ley 127/64. Dicha reserva se establece con el fin de cubrir las pérdidas que puedan producirse en un ejercicio.

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas, Inc.
(COOPSEMA)
Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 el balance de la reserva general es RD\$2,313,565 y RD\$2,034,966, respectivamente.

Reserva educativa:
Esta reserva es obligatoria, según la Ley 127/64, sobre cooperativas artículo 55 del reglamento 623/86 de la Ley 127/64 y se determina según la ley sobre la base del 5% de los excedentes del periodo. La Cooperativa en sus estatutos, artículo 38, contempla 15% de los excedentes.

19. Ventas de provisiones

Ingresos provenientes de la venta de productos alimenticios, comestibles, limpieza del hogar, cuidado personal, bebidas y licores, entre otros, que realiza la Cooperativa a sus socios y público general en dos localidades existentes para los fines. Los balances de esta partida al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, es RD\$24,227,429 y RD\$31,271,338.

20. Costo de ventas

La integración de los costos de ventas al 31 diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

Detalle:	2024	2023
Inventario inicial	4,683,669	7,975,800
Más: Compras locales	19,710,556	15,447,811
Disponibles para la venta	24,394,225	23,423,611
Menos: Inventario final	(5,277,392)	(4,683,669)
Costo de venta	19,116,833	18,739,942

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas, Inc.
(COOPSEMA)
Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



21. Sueldos y compensación al personal.

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son como sigue:

Detalle:	2024	2023
Sueldo	10,259,656	12,192,784
Horas extras	60	41,213
Regalía pascual	926,950	984,798
Prestaciones laborales	313,261	773,557
Incentivos especiales	4,990,040	2,924,187
Seguro médico	780,137	633,023
Aportes Tesorería Seguridad Social (TSS)	1,566,569	1,965,978
INFOTEP	102,909	124,580
Vacaciones	320,189	402,977
Bonificación	-	1,215,229
Almuerzo y transporte al personal	479,687	522,799
Capacitación de personal	2,298,327	-
Reconocimiento y transporte personal	273,115	137,316
Totales	22,310,899	21,918,442

22. Gastos generales y administrativos.

Los gastos generales y administrativos reconocidos en el estado de resultados, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son como sigue:

Detalle:	2024	2023
Asistencia reuniones Consejo Administración	34,000	-
Refrigerios y reuniones	271,785	1,307
Asambleas	7,075,089	8,075,186
Dietas y viáticos	200,213	254,207
Telecomunicaciones	651,021	909,375
Alquileres	837,711	797,465
Directores distritales	-	128,837
Viajes y trasportes	35,245	85,730
Suministros de oficina	622,900	757,653
Gastos bodega aduanera	1,151	-
Mantenimiento y reparaciones	284,975	465,122
Energía, agua y basura	136,229	895,415
Seguro incendio y líneas aliadas	65,373	212,188
Fianza y fidelidad	35,933	151,042
Gastos para cuentas incobrables	1,895,621	-

Continua...

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas, Inc.
(COOPSEMA)
Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Continuación, gastos generales y administrativos.

Detalle:	2024	2023
Impresos y sellos gráficos	233,246	164,100
Combustibles y lubricantes	470,363	526,763
Gastos línea créditos	-	128,088
Promoción y publicidad	213,625	205,882
Feria de electrodomésticos	1,983,965	1,873,173
Donaciones y contribuciones	38,474	157,980
Eventos y actividades	3,256,587	2,823,465
Representaciones	293,677	82,655
Rifas gremiales	334,712	1,256,395
Honorarios profesionales	2,250,268	1,549,153
Servicios de fumigación	744,000	814,000
Subsidios estudiantiles	-	103,348
Uniformes	60,700	30,390
Impuestos por registros y organización	7,834	13,849
Cuotas de afiliación	174,434	157,242
Mantenimientos Website	740,287	459,841
Energía eléctrica	152,151	121,835
Mantenimientos varios	204,769	338,444
Gastos de seguro x préstamos fallecidos	1,062,741	21,610
Gastos supermercado Puerto Rico/Catering	305,893	19,425
Depreciación	1,137,932	1,850,165
Residuos solidos	122,940	-
Otros gastos	10,921	3,562
Totales	25,946,767	25,434,894

23. Otros ingresos.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

Detalle:	2024	2023
Ingresos por licencia médica	-	58,920
Participación en ferias	1,025,000	1,107,500
Ingresos alquiler sistema de votación	228,536	642,464
Inscripciones	38,600	-
Otros	739,231	1,088,941
Totales	2,031,367	2,897,825

24. Otros gastos financieros.

La integración de los gastos financieros al 31 diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

Detalle:	2024	2023
Cargos ley 0.15%	560,081	535,389
Comisión por tarjeta	436,671	567,740
Cargos bancarios	4,315	3,997
Intereses bancarios	-	128,750
Retenciones de impuestos	1,247,758	793,244
Recargos y mora	14,760	14,322
Totales	2,263,586	2,043,442

25. Contingencia fiscal.

Durante el período fiscal correspondiente al 31 de diciembre de 2024, en la empresa no existe una contingencia fiscal.

26. Presentación de los estados financieros.

Hemos reclasificado algunas cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, para estar acorde con la presentación de estos a la fecha citada.

27. Bonos y participación de los beneficios establecidos por ley.

Las leyes locales establecen un sueldo de navidad y una participación en las ganancias a favor de los empleados y trabajadores.

Participación de los beneficios:

En la Cooperativa se distribuye el diez por ciento del beneficio neto antes de las reservas, limitado al equivalente de un sueldo y medio, a favor de los empleados y trabajadores con menos de tres años de antigüedad, dos sueldos a empleados y trabajadores con más de tres años y la proporción para aquellos con menos de un año, pagadero en un período entre 90 y 120 días después de la fecha de cierre.

Salario No. 13:

Para todos los empleados y trabajadores, la ley establece que se le pagará en diciembre de cada año, una doceava parte de los sueldos y salarios ganados por los empleados y trabajadores durante el año.

28. Administración de riesgo financiero.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) requieren ciertas informaciones de los instrumentos financieros, que se relacionan con diferentes riesgos que afectan a la institución y cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por el Consejo de Administración Central y la Gerencia General a efectos de minimizarlos. A continuación, se presentan los riesgos financieros a los que están expuestas la Institución.

Riesgo de tasa de cambio:

La Institución está expuesta al riesgo de fluctuación de la tasa de cambio de moneda extranjera que surgen de su exposición principalmente frente al dólar estadounidense. Este riesgo no es significativo debido a que los principales proveedores son locales y utilizan moneda funcional de entidad en pesos dominicano.

Riesgo de liquidez:

La Gerencia General está consciente de las implicaciones del riesgo de liquidez, en tal sentido mantiene adecuando nivel de efectivo.

29. Eventos posteriores a la fecha de cierre del período.

No se registró ningún evento al 31 de diciembre de 2024, que influyera en alguna variación de importancia relativa en la información financiera expresada en los Estados Financieros auditados y sus anexos.

***ESTADOS FINANCIEROS
COOPSEMA 2024 -2025***



Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas, Inc.
(COOPSEMA)

Estados Financieros Auditados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas, Inc.
(COOPSEMA)

Estados Financieros Auditados

INDICE

	Pág.
Informe de los Auditores Independientes.....	3-6
Estado de Situación Financiera.....	7
Estado de (Pérdidas) y Excedentes Acumulados.....	8
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	9
Estado de Flujos de Efectivo.....	10
Notas sobre los Estados Financieros.....	11-26



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de la **Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Empleados de Aduana, Inc. (COOPSEMA)**.

OPINIÓN:

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Empleados de Aduana, Inc. (COOPSEMA)**, que comprenden el estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Empleados de Aduana, Inc. (COOPSEMA)**, al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), según se describe en la nota 3, a los estados financieros que se acompañan.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Av. Expreso V Centenario, Edif. # 1, Local 2D, Villa Consuelo, Santo Dgo., D. N., Rep. Dominicana
Teléfonos: Oficina (849) 288 - 5040; Flota (809) 707-5040
Correo Electrónico:

Registros: IDECOOP: No. A-0013; ICPARD: 10469; RNC: 001-1024630-3



BASE PARA UNA OPINIÓN CALIFICADA:

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

La Cooperativa utiliza el método de lo percibido para reconocer sus ingresos, es decir que los ingresos se registran cuando se reciben los pagos y no cuando se devengan, lo cual difiere de lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), que requieren el uso del método de lo devengado.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), la cual es una base integral de contabilidad diferente a las normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES EXTERNOS:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Av. Expreso V Centenario, Edif. # 1, Local 2D, Villa Consuelo, Santo Dgo., D. N., Rep. Dominicana
Teléfonos: Oficina (849) 288 - 5040; Flota (809) 707-5040
Correo Electrónico:

Registros: IDECOOP: No. A-0013; ICPARD: 10469; RNC: 001-1024630-3



Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una Incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

- Nos comunicamos con los directivos responsables de la Institución en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditorías significativas, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

ASUNTOS DE ÉNFASIS:

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y por el Instituto de Desarrollo Crédito Cooperativo, (IDECOOP), según Ley 127-64 y sus reglamentos.

Peña Carvajal & Asociados, SRL
Auditores y Contadores Públicos Autorizados

Lic. Adaisy Peña Carbajal
Director de Auditoría

Santo Domingo, R.D.
20 de junio de 2026

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Empleados de Aduana, Inc. (COOPSEMA)
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(Valores expresados en RD\$)

	2025	2024
ACTIVOS:		
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos (nota 4)	19,544,773	13,077,568
Cartera de crédito (nota 5)	249,337,544	238,046,653
Cuentas por cobrar (nota 6)	30,821,878	29,171,279
Inventarios (nota 7)	7,280,230	5,277,392
Gastos pagados por adelantado (nota 8)	120,371	3,023,253
Total activos corrientes	307,104,796	288,596,145
Inversiones en valores (nota 9)	3,165,267	1,850,485
Activos fijos (nota 10)		
Propiedad, planta y equipos	33,186,688	36,113,155
Depreciación acumulada	(10,378,862)	(11,615,754)
Activos fijos, netos	22,807,826	24,497,401
Otros activos (nota 11)	17,155,079	13,491,655
Total activos	350,232,968	328,435,686
PASIVOS Y PATRIMONIO:		
Pasivos corrientes:		
Depósitos de ahorros (nota 12)	232,836,674	221,583,831
Depósitos a plazo fijo (nota 13)	11,739,728	10,915,234
Cuentas por pagar (nota 14)	7,400,498	12,068,008
Reserva educativa	226,535	-
Retenciones y acumulaciones (nota 15)	3,335,653	2,050,658
Total pasivos corrientes	255,539,088	243,617,731
Préstamo por pagar	1,143,678	1,756,500
Total pasivos	256,682,766	248,374,231
Patrimonio de los socios:		
Aportaciones de los socios (nota 16)	88,301,523	74,277,398
Reserva general (nota 17)	2,612,930	2,313,565
Ajustes Años Anteriores	638,942	-
Excedentes años anteriores	(1,554,920)	5,025,412
Excedente neto del periodo	3,551,727	(1,554,920)
Total patrimonio	93,550,202	80,061,455
Total pasivos y patrimonio de los socios	350,232,968	328,435,686

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Empleados de Aduana, Inc. (COOPSEMA)
Estado de (Pérdida) y Excedentes Acumulados
Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(Valores expresados en RD\$)

	2025	2024
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses por cartera de prestamos	40,302,355	37,912,429
Comisiones de cobradas	2,186,813	4,591,285
Intereses cobrados inversiones	3,240,055	249,045
Total Ingresos	45,729,224	42,752,759
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses pagados por ahorros y plazo fijo	-	(649,792)
Margen Financiero	45,729,224	42,102,967
Ventas de Provisiones (nota 18)	23,209,433	24,227,429
Costos de Ventas (nota 19)	(16,938,641)	(19,116,833)
Margen Bruto Ventas	6,270,792	5,110,596
Margen Financiero y Ventas	52,000,016	47,213,563
GASTOS OPERATIVOS		
Sueldos y compensación al personal (nota 20)	18,707,258	22,310,899
Generales y administrativos (nota 21)	33,537,838	25,946,767
Depreciación y amortizaciones (nota 21)	1,180,996	-
Total Gastos Operativos	53,426,092	48,257,666
Pérdida (Excedente en Operaciones)	(1,426,076)	(1,044,103)
Otros ingresos (nota 22)	8,167,817	2,031,367
Otros Gastos Financieros (nota 23)	(2,211,045)	(2,263,586)
Excedentes antes de las reservas	4,530,696	(1,276,322)
Reservas estatutarias:		
Bonificaciones	453,070	-
Reserva Educativa	226,535	-
Reserva General	299,365	278,598
Total Reservas	978,969	278,598
Excedentes Netos del Ejercicios	3,551,727	(1,554,920)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Empleados de Aduana, Inc. (COOPSEMA)
Estado de Cambios en el Patrimonio Social
Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(Valores expresados en RD\$)

	Aportaciones de los socios	Reservas estatutarias y otras	Excedentes acumulados	Excedentes (Pérdida) del periodo	Total
Saldos al 1 de enero de 2024	65,677,107	4,746,687	-	5,025,412	75,449,206
Transferencia a los acumulados	-	-	-	-	-
Distribución de excedentes	-	-	5,025,412	(5,025,412)	-
Trasferencia a reservas	-	(2,433,122)	-	-	(2,433,122)
Aportaciones de socios	8,600,291	-	-	-	8,600,291
Excedentes del ejercicio	-	-	-	(1,554,920)	(1,554,920)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	74,277,398	2,313,565	5,025,412	(1,554,920)	80,061,455
Transferencia a los acumulados	-	-	(5,025,412)	638,942	(4,386,470)
Distribución de excedentes	-	-	-	1,554,920	1,554,920
Reserva de Gestion Social	-	-	-	-	-
Transferencias a reservas	-	299,365	-	-	299,365
Aportaciones de socios	14,024,125	-	-	-	14,024,125
Excedentes del ejercicio	-	-	(1,554,920)	3,551,727	1,996,807
Saldos al 31 de diciembre de 2025	88,301,523	2,612,930	(1,554,920)	4,190,669	93,550,202

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Empleados de Aduana, Inc. (COOPSEMA)
Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Valores expresados en RD\$)

	2025	2024
Excedentes Netos del periodo	3,551,727	(1,554,920)
Depreciacion y amortizaciones	1,236,892	1,088,315
Provisiones y reservas segregadas de excedentes	-	-
Cambio activos y pasivos (netos)		
Cartera de credito	(11,290,891)	(5,264,239)
Cuentas por cobrar	1,650,599	437,806
Inventarios	(2,002,838)	(593,723)
Gastos pagados por anticipado	(2,902,882)	(205,732)
Otros Activos	3,663,424	(949,560)
Depositos de Ahorros y plazo fijo	12,077,337	12,731,822
cuentas por pagar	(4,667,510)	(3,643,449)
Retenciones y acumulaciones	1,284,995	1,171,498
Otros pasivos	607,242	-
Total ajustes en operaciones	(1,580,523)	3,684,423
Efectivo Provisto por Actividades de Operación:	3,208,096	3,217,818
Efectivo Provisto por Actividades de Inversión:		
Adiciones propiedades y equipos	2,926,467	2,567,743
Aumento inversiones en valores netos	(1,314,782)	(299,060)
Efectivo Provisto por Actividades de Inversión	1,611,685	2,268,683
Efectivo Provisto (Usado) Actividades Financieras		
Prestamos tomado	(11,252,843)	(14,861,063)
Depositos a plazos	(824,494)	-
Aportaciones de socios	14,024,125	8,600,291
Capital propio	-	-
Reservas	(299,365)	(2,433,122)
Excedente distribuidos 2024	-	-
Efectivo Neto Obtenido por las actividades de financiamiento	1,647,424	(8,693,894)
Aumento (Disminución) Neto en Efectivo	6,467,205	(3,207,393)
Efectivo al Comienzo del Periodo	13,077,568	16,284,961
Efectivo al Final del Periodo	19,544,773	13,077,568

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas, Inc. (COOPSEMA)
Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

1. Organización y estructura.

1.1 La Entidad.

La Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas, Inc., es una entidad legalmente constituida, que está amparada sobre la Ley No. 127-64, y su reglamento No. 623-86, del 25 de julio de 1986, que rigen las cooperativas, su capital será variable y su duración ilimitada, esta tendrá capacidad para desarrollar sus actividades en todo el territorio nacional.

La Cooperativa fue creada con el propósito de promover el ahorro y la inversión entre sus socios, mediante los servicios financieros ofrecidos. Incorporada como cooperativa de servicios múltiples, mediante el decreto No.2349 del 14 de septiembre de 1984, en cumplimiento con la Ley 3431, del 18 de noviembre de 1952. Su oficina principal administrativa y de operaciones está ubicada en la avenida Abraham Lincoln No.1000, Edificio Romanza, Ensanche Paraíso, Distrito Nacional, R.D.

Esta es una entidad jurídica sin fines de lucro, por lo que la misma está exenta del pago de impuesto sobre la renta sobre sus excedentes, más esto no la exime de sus obligaciones de actuar como agente de retención, conforme lo establece el Código Tributario de la República Dominicana, con las leyes y reglamentos que lo instituyen.

Los objetivos de la cooperativa es recibir ahorros y aportes de capital de sus asociados. Hacer préstamos a sus socios a un interés razonables con garantía personal o prendaria e hipotecaria con fines productivos y de legítima necesidad. Desarrollar la actividad de compra y ventas de artículos de cualquier género de consumo que necesite sus asociados.

La Cooperativa fundamenta su filosofía en los principios de Rochdale, los cuales establecen el ingreso libre, el control democrático (un voto por socio), interés limitado al capital y la cooperación entre las entidades de igual naturaleza.

De manera general la estructura organizativa de las cooperativas tiene dos dimensiones, la asociativa y la operacional. En el artículo No. 15 de la Ley No. 127-64, encontramos la raíz de la estructura jerárquica de las cooperativas, que presenta un formato uniforme de los órganos de administración y control de la siguiente manera:

- a) Asamblea General de Delegados
- b) Consejo de Administración
- c) Consejo de Vigilancia
- d) Comité de Crédito

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas, Inc. (COOPSEMA)
Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

El detalle de los miembros directivos al 31 de diciembre 2025, es como sigue:

Consejo de Administración:

Miembros	Posición
Lisandro Muñoz Jiménez	Presidente
Alba Iris Moronta	Vicepresidente
Alex Sánchez González	Secretario
Yesica María López Cuevas	Tesorera
Ana Jilsa Jiménez	Vocal
Mario Mateo	1er. suplente
Vicente de Jesús	2do. suplente

Consejo de Vigilancia:

Nombre	Posición
Generosa V. Coste Durán	Presidenta
Alberto José Martínez Vargas	Secretario
Víctor Ramon Polanco	Vocal
Ramon A. Lovera Cruz	1er. Suplente
Yosanny Mejía López	2do. Suplente

Comité de Crédito:

Nombre	Posición
Esther Ramona Charlot	Presidenta
Alfa G. Méndez Feliz	Secretario
Elido A. Reyes Peña	Vocal
Alberto J. Martínez Vargas	Suplente

Principales encargados departamentales y funcionarios de la institución:

Nombre	Posición
Ivanna Santana	Gerente Administrativa

4. Efectivo en caja y bancos.

El detalle de efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

Detalle:	2025	2024
Fondo caja Bodeguita Aduanera	25,185	26,000
Caja chica	20,000	20,000
Fondo Supermercado Puerto Rico	200,000	203,000
Banco Popular Dominicano	1,403,858	1,698,659
Banco de Reservas de la Rep. Dom.	17,895,730	11,129,909
Totales	19,544,773	13,077,568

5. Cartera de crédito.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

Detalle:	2025	2024
Préstamos por cobrar socios (a)	264,458,996	251,152,987
Provisión para cuentas incobrables (b)	(15,121,452)	(13,106,334)
Cartera de créditos, neta	249,337,544	238,046,653

(a) Los préstamos a los asociados son otorgados mediante requisitos y criterios establecidos en la política de créditos, modificada y actualizada en el mes de mayo de 2019.

(b) De conformidad a lo establecido en el artículo No. 62 del Reglamento para la aplicación de la Ley 127-64 sobre Asociaciones Cooperativas, toda cooperativa que conceda crédito a sus asociados establecerá una Reserva para cuentas incobrables no menor al 5% de los intereses percibidos por dichos créditos.

6. Cuentas por cobrar.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

Detalle:	2025	2024
Cuentas por cobrar Supermercado	1,944,009	1,306,169
Otras cuentas por cobrar	9,082,109	8,069,350
Cuenta por cobrar Bodeguita	19,795,760	19,795,760
Totales	30,821,878	29,179,279

7. Inventario.

Corresponde a productos alimenticios y comestibles, limpieza del hogar, cuidado personal, bebidas y licores, entre otros, los cuales son ofertados a los socios en los puntos de venta que tiene la Cooperativa. Los balances de esta partida al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, es RD\$7,280,230 y RD\$5,277,392.

8. Gastos pagados por anticipados.

Detalle:	2025	2024
Póliza de seguro	120,336	1,132,218
Sistema de redes y comunicación	2,381,617	2,381,617
Amortización sistema comunicación y redes	(2,381,582)	(490,582)
Totales	120,371	3,023,253

9. Inversiones.

Detalle:	2025	2024
Banco Popular Dominicano (a)	742,678	675,445
FENCOOPSEGUB (b)	300,000	300,000
AFI Universal (c)	2,122,589	875,040
Totales	3,165,267	1,850,485

a) Certificado financiero No.746231984 por valor original de RD\$742,678, a una tasa de interés anual de 5.35%, a un plazo de 91 días, con fecha de vencimiento renovable y capitalizable sus intereses.

b) Aporte de afiliación a la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorros y Créditos del Sector Gubernamental Dominicano (FENCOOPSEGUD).

c) Cuotas de participación en el Fondo de Inversión Abierto Depósito Financiero Flexible No.DFF-000812, aperturado en fecha 7 de junio de 2016.

10. Propiedad, mobiliarios y equipos.

Un sumario de las propiedades, mobiliarios y equipos, y su movimiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

2025	Saldos al 01/01/2025	Depreciación del ejercicio	Adiciones	Retiros	Saldos al 31/12/2025
Detalle:	474,795	-	-	-	474,795
Terreno	19,861,986	-	-	-	19,861,986
Edificaciones y mejoras	11,382,560	-	-	132,453	11,250,107
Muebles y equipos de oficina	1,465,000	-	-	-	1,465,000
Equipos de transporte	-	-	90,000	-	90,000
SOFTWARE	2,928,814	-	-	2,884,013	44,801
Otros Activos	36,113,155	-	90,000	3,016,466	33,186,688
Totales					

Depreciación acumulada					
Edificaciones y mejoras	(4,873,675)	-	-	11,298	(4,862,376.79)
Muebles y equipos de oficina	(6,742,079)	-	-	1,225,594	(5,516,485.31)
Equipos de transporte	-	-	-	-	-
Totales	(11,615,754)	-	-	1,236,892	(10,378,862)
Total activos neto	24,497,401	-	90,000	4,253,358	22,807,826

2024	Saldos al 01/01/2024	Depreciación del ejercicio	Adiciones	Retiros	Saldos al 31/12/2024
Costos de Adquisición	474,795	-	-	-	474,795
Terreno	16,054,105	-	3,807,881	-	19,861,986
Edificaciones y mejoras	11,950,201	-	-	567,641	11,382,560
Muebles y equipos de oficina	1,465,000	-	-	-	1,465,000
Equipos de transporte	-	-	-	-	-
SOFTWARE	5,358,997	-	-	2,430,183	2,928,814
Otros Activos	35,303,098	-	3,807,881	2,997,824	36,113,155
Totales					

Depreciación acumulada					
Edificaciones y mejoras	(2,824,910)	(798,599)	(1,250,166)	-	(4,873,675)
Muebles y equipos de oficina	(4,295,480)	(339,333)	(2,107,266)	-	(6,742,079)
Equipos de transporte	(29,250)	29,250	-	-	-
Totales	(7,149,640)	(1,108,682)	(3,357,432.00)	-	(11,615,754)
Total activos neto	28,153,458	(1,108,682)	450,449	2,997,824	24,497,401

11. Otros activos.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

Detalle:	2025	2024
Fianza energía eléctrica	21,830	21,830
ITBIS por compras	16,938,449	13,400,825
Alquileres	194,800	69,000
Totales	17,155,079	13,491,655

12. Depósitos de ahorros.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4, del reglamento de ahorros, créditos y servicios de la Cooperativa, los socios deberán ahorrar como mínimo un 4%, del cual 3% corresponde a ahorros retirables y un 1% se aplica a aportaciones de capital. Al 31 diciembre del 2025 y 2024 el balance de esta partida es RD\$232,836,674 y RD\$221,583,831, respectivamente.

13. Depósitos a plazo fijo.

Esta partida la componen los Certificados financieros de socios, sobre los cuales la Cooperativa paga una tasa de interés anual entre un 4% y 11% con vencimientos definidos. El balance de los depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre del 2025 y 2024 el balance de esta partida es RD\$11,739,728 y RD\$10,915,234, respectivamente.

14. Cuentas por pagar.

El detalle de esta partida al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

Detalle:	2025	2024
Documentos por pagar	1,110,783	1,008,139
Proveedores	6,230,076	9,989,693
Cuenta por pagar Supermercado	-	1,011,696
Pólizas de seguros por pagar	59,639	58,480
Totales	7,400,498	12,068,008

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas, Inc. (COOPSEMA)
Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

15. Retenciones y acumulaciones por pagar.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

Detalle:	2025	2024
ITBIS Retenido x pagar	63,094	44,998
Incentivo por pagar	1,025,228	318,550
Impuestos sobre la renta -IR-3	40,955	32,542
Bonificación por pagar	453,070	-
Aporte a la Seguridad Social	-	174,910
PERCAPITA ADICIONAL	-	5,146
Almuerzos empleados	-	38,834
Provisión regalía	-	72,517
ITBIS en venta	-	573,980
Sobrante y faltante	-	3,937
Otras Retenciones por pagar - IR17	25,100	11,114
Provisión plan funeral	-	774,129
Plan Ayuda Mutua	1,585,990	-
Tarjeta de Crédito por Pagar	117,794	-
Fondo de Operaciones por reponer	24,422	-
Totales	3,335,653	2,050,658

16. Aportaciones de los socios.

Corresponde a los descuentos mensuales por nóminas a los socios, para el 2025 y 2024, la base es de un 1% de su salario, establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales de la Cooperativa. Estas aportaciones son obligatorias y solo pueden ser retiradas cuando los socios se retirar de la cooperativa. Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, las aportaciones totalizan RD\$88,301,523 y RD\$74,277,398, respetivamente.

17. Reservas estatutarias.

Reserva general:

Esta reserva es obligatoria, según la Ley 127/64, sobre cooperativas y está constituida por el 0.20% del 1% de las operaciones brutas. Esto es lo mismo que las dos décimas partes del 1% que dice la referida Ley 127/64. Dicha reserva se establece con el fin de cubrir las pérdidas que puedan producirse en un ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 el balance de la reserva general es RD\$2,612,930 y RD\$2,313,565, respectivamente.

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas, Inc. (COOPSEMA)
Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Reserva educativa:

Esta reserva es obligatoria, según la Ley 127/64, sobre cooperativas artículo 55 del reglamento 623/86 de la Ley 127/64 y se determina según la ley sobre la base del 5% de los excedentes del periodo. La Cooperativa en sus estatutos, articulo 38, contempla 15% de los excedentes.

18. Ventas de provisiones.

Ingresos provenientes de la venta de productos alimenticos, comestibles, limpieza del hogar, cuidado personal, bebidas y licores, entre otros, que realiza la Cooperativa a sus socios y público general en dos localidades existentes para los fines. Los balances de esta partida al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, es RD\$23,209,433 y RD\$24,227,429.

19. Costo de ventas.

La integración de los costos de ventas al 31 diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

Detalle:	2025	2024
Inventario inicial	5,277,392	4,683,669
Más: Compras locales	18,941,479	19,710,556
Disponble para la venta	24,218,871	24,394,225
Menos: Inventario final	(7,280,230)	(5,277,392)
Costo de venta	16,938,641	19,116,833

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas, Inc. (COOPSEMA)
Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

20. Sueldos y compensación al personal.

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son como sigue:

Detalle:	2025	2024
Sueldo	10,278,106	10,259,656
Horas extras	-	60
Regalía pascual	755,665	926,950
Prestaciones laborales	359,588	313,261
Incentivos especiales	3,778,978	4,990,040
Seguro médico	61,164	780,137
Aportes Tesorería Seguridad Social (TSS)	1,555,769	1,566,569
INFOTEP	110,949	102,909
Vacaciones	290,558	320,189
Almuerzo y transporte al personal	474,403	479,687
Capacitación de personal	103,900	2,298,327
Reconocimiento y atención al personal	154,189	273,115
Gastos seguros complementario empleados	783,988	-
Totales	18,707,257	22,310,899

21. Gastos generales y administrativos.

Los gastos generales y administrativos reconocidos en el estado de resultados, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son como sigue:

Detalle:	2025	2024
Asistencia reunión consejos	754,500	34,000
Refrigerios y reuniones	36,075	271,785
Diets y viáticos	56,943	200,213
Comunicaciones	632,399	651,021
Alquileres	1,426,711	837,711
Viajes transportes	11,154	35,245
Suministro de energía.	260,627	288,380
Papeleria y suministros de oficina	558,348	622,900
Reparaciones y mantenimientos	1,190,907	1,230,031
Servicios de fumigación	770,752	744,000
Impresos y sellos gráficos	69,333	233,246
Combustibles y lubricantes	391,183	470,363
Promoción y publicidad	507,057	213,625

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Empleados de Aduanas, Inc. (COOPSEMA)
Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Continuación, gastos generales y administrativos.

Detalle:	2025	2024
Donaciones y contribuciones	158,850	38,474
Eventos y actividades	8,699,383	3,256,587
Representación	214,843	293,677
Gastos educación general	2,329,697	-
Honorarios profesionales	2,147,719	2,250,268
Asamblea	10,762,353	7,075,089
Otros gastos	55,611	19,908
Gastos para cuentas incobrables	2,015,118	1,895,621
Residuos solidos	30,000	122,940
Depreciación y amortización	1,180,996	1,137,932
Atenciones	458,275	-
Rifas gremiales	-	334,712
Gasto de amort. sistema comunicación y R	-	1,062,741
Gastos Supermercado Puerto Rico / Catering	-	305,893
Feria electrodomésticos	-	1,983,965
Amortización de seguros	-	101,306
Cuotas de afiliación	-	174,434
Uniformes	-	60,700
Total gastos generales y administrativo	34,718,834	25,946,767

22. Otros ingresos.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

Detalle:	2025	2024
Ingresos por licencia médica	-	-
Participación en ferias	25,000	1,025,000
Ingresos alquiler sistema de votación	293,248	228,536
Inscripciones	-	38,600
Ingresos por Actividades varias	7,379,876	-
Ingresos por alquileres	150,000	-
Otros	319,694	739,231
Totales	8,167,818	2,031,367

23. Otros gastos financieros.

La integración de los gastos financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

Detalle:	2025	2024
Cargos ley 0.15%	535,454	560,081
Comisión por tarjeta	417,392	436,671
Cargos bancarios	23,964	4,315
Intereses bancarios	72,576	-
Retenciones de impuestos	1,131,126	1,247,758
Recargos y mora	16,983	14,760
Otros	13,549	-
Totales	2,211,044	2,263,586

24. Contingencia fiscal.

Durante el período fiscal correspondiente al 31 de diciembre de 2025, en la empresa no existe una contingencia fiscal.

25. Presentación de los estados financieros.

Hemos reclasificado algunas cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025, para estar acorde con la presentación de estos a la fecha citada.

26. Administración de riesgo financiero.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) requieren ciertas informaciones de los instrumentos financieros, que se relacionan con diferentes riesgos que afectan a la institución y cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por el Consejo de Administración Central y la Gerencia General a efectos de minimizarlos. A continuación, se presentan los riesgos financieros a los que están expuestas la Institución.

Riesgo de tasa de cambio:

La Institución está expuesta al riesgo de fluctuación de la tasa de cambio de moneda extranjera que surgen de su exposición principalmente frente al dólar estadounidense. Este riesgo no es significativo debido a que los principales proveedores son locales y utilizan moneda funcional de entidad en pesos dominicano.

Riesgo de liquidez:

La Gerencia General está consciente de las implicaciones del riesgo de liquidez, en tal sentido mantiene adecuando nivel de efectivo.

27. Bonos y participación de los beneficios establecidos por ley.

Las leyes locales establecen un sueldo de navidad y una participación en las ganancias a favor de los empleados y trabajadores.

Participación de los beneficios:

En la Cooperativa se distribuye el diez por ciento del beneficio neto antes de las reservas, limitado al equivalente de un sueldo y medio, a favor de los empleados y trabajadores con menos de tres años de antigüedad, dos sueldos a empleados y trabajadores con más de tres años y la proporción para aquellos con menos de un año, pagadero en un período entre 90 y 120 días después de la fecha de cierre.

Salario No. 13:

Para todos los empleados y trabajadores, la ley establece que se le pagará en diciembre de cada año, una doceava parte de los sueldos y salarios ganados por los empleados y trabajadores durante el año.

28. Eventos posteriores a la fecha de cierre del período.

No se registró ningún evento al 31 de diciembre de 2025, que influyera en alguna variación de importancia relativa en la información financiera expresada en los Estados Financieros auditados y sus anexos.

